

# CARTILLAS

## PROYECTO ESCOLAR DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

ESCUELA MUNICIPAL MARANGATU RAPE - ASUNCIÓN



Con el financiamiento de:



Una iniciativa de:



## Ficha Técnica

### **“Cartillas Proyecto Escolar de Prevención de la Violencia. Escuela Municipal Marangatú Rape”.**

Proyecto de la Escuela Marangatú Rape y la Red Municipal de Derechos Humanos de Asunción en el marco del Convenio de Cooperación entre la Municipalidad de Asunción y el Centro de Estudios Judiciales (CEJ) en el contexto del Proyecto “Incidencia ciudadana para el acceso a la justicia a nivel comunitario”, con el financiamiento de Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Promotoras del Proyecto Escolar de la Municipalidad de Asunción: Directora Shyrley González de la Escuela Municipal Marangatu Rape; Lic. Yudith Rolón, Coordinadora de Derechos Humanos de la Intendencia Municipal, y la Profesora Blanca Ayala, integrante de la Red Municipal de Derechos Humanos de Asunción.

Asistencia Técnica del Centro de Estudios Judiciales: Dra. María Victoria Rivas, Directora Ejecutiva; Abg. Livia Cardozo Sánchez, Coordinadora de Proyecto, y Yeny Victoria Villalba Ferreira, Consultora en Derechos Humanos y Acceso a Justicia, responsable de la asistencia técnica al Proyecto Escolar y a la Red Municipal de Derechos Humanos.

Este material “Cartillas Proyecto Escolar de Prevención de la Violencia” fue elaborado y sistematizado por la Consultora Yeny Victoria Villalba Ferreira, con aportes, experiencias y las contribuciones de Profesoras/es de la Escuela Municipal Marangatu Rape, integrantes del Equipo del Proyecto Escolar.

Fecha: Septiembre de 2020.

Proyecto “Incidencia ciudadana para el acceso a justicia a nivel comunitario”.

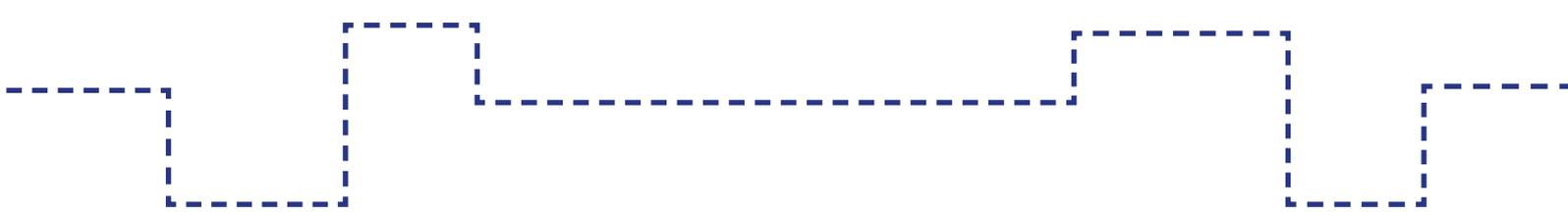
Iniciativa: Centro de Estudios Judiciales (CEJ)

Financiamiento: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

Diseño y diagramación: Paz Ferreira F.

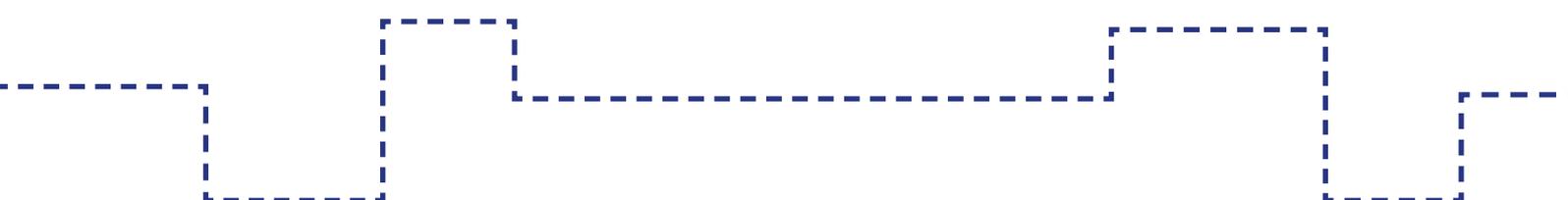
Ilustraciones: Claudio Villagra

Vectores: <https://www.freepik.es/>



# Contenido

¡Hola! .....	4
¿Por qué en nuestra Escuela Municipal? .....	4
Temática, metodología y actividades .....	5
Los hitos previstos para la implementación del proyecto escolar: .....	5
Proyecto escolar como parte de la construcción de un modelo de Acceso a Justicia en el ámbito educativo y de seguridad a nivel municipal. ....	8
SECUENCIA DE ASIGNATURAS CONFORME A CONTENIDOS DE LAS CARTILLAS ....	12
 <b>CARTILLA HISTORIA Y GEOGRAFÍA</b> .....	13
 <b>CARTILLA MATEMÁTICA</b> .....	21
 <b>CARTILLA CIENCIAS Y SALUD</b> .....	30
 <b>CARTILLA EDUCACIÓN FÍSICA</b> .....	43
 <b>CARTILLA ARTES</b> .....	49
 <b>CARTILLA ÉTICA</b> .....	55
 <b>CARTILLA PROYECTO DESARROLLO PERSONAL</b> .....	67
Enlaces a sitios de consulta en internet .....	72



# ¡Hola!

Los profes de la Escuela Municipal Marangatu Rape, con el apoyo del Centro de Estudios Judiciales (CEJ) desde el Proyecto Incidencia Ciudadana para el Acceso a Justicia, en Convenio con la Municipalidad de Asunción y la cooperación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)<sup>1</sup>, te presentamos estos cuadernillos de actividades para desarrollar el Proyecto Educativo de Prevención de la Violencia y promover la educación para la paz y una comunidad segura para todas las personas.

Se trata de un proyecto educativo de prevención de la violencia desde las comunidades y los centros educativos, busca educar y promover la participación en la elaboración de políticas públicas de prevención de la violencia desde el ámbito municipal, con la participación de la municipalidad, la comunidad y el centro educativo.

## ¿Por qué en nuestra Escuela Municipal?

La Escuela Municipal Marangatu Rape, vivirá una experiencia de construir y educar sobre un nuevo concepto de seguridad humana, comunitaria, desde las personas y para conocer los factores de protección y prevención de riesgos.

Este proyecto escolar comenzó de una iniciativa y consulta de una docente de nuestra Escuela que integra la Red Municipal de Derechos Humanos (Red voluntaria de funcionarios de la Municipalidad de Asunción especializada en la temática). La profe Blanca Ayala y otros profes, son funcionarias/os municipales que se plantearon cómo se podría implementar el proyecto de la educación de la cultura de paz, derechos humanos y acceso a justicia en la escuela municipal. De manera particular el CEJ, en seguimiento a la iniciativa y de apoyo a la Red Municipal, acompaña el desarrollo del modelo Escuela Segura – comunidad segura, como parte de la experiencia con que cuenta y le ha sido transmitida a lo largo de sus años de trabajo.

Luego de plantear a la Directora Shyrley González y a fin de construir ideas y temas de contenido para el proyecto, en el 2020 y a raíz de la Pandemia COVID19, en lugar de talleres presenciales, los profes de las asignaturas de: Ciencias y Salud, Historia y Geografía, Ética, Matemática, Educación Física, Proyectos- Desarrollo Personal, Artes (Música – Artes plásticas) propusieron los temas para las cartillas y así apoyar a que el proyecto siga adelante<sup>2</sup>.

Una Escuela municipal es muy importante para construir modelos de prevención de violencia comunitaria y en particular, debido a que por un lado constituye un servicio comunitario con presencia del Municipio en el Barrio, y por otro, se trata de un servicio educativo para que los niños, niñas y adolescentes accedan a la educación, permite que se desarrollen en la comunidad el derecho a la educación, en coordinación con la entidad rectora de las políticas educativas a nivel nacional: el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC).

Toda esta propuesta está vinculada y relacionada con el plan de clases y los contenidos que están previstos y aprobados para dictarlos en las asignaturas, a cargo de los docentes responsables.

---

<sup>1</sup> Esta publicación cuenta con la colaboración de la Cooperación Española a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). El contenido de este material es responsabilidad exclusiva del Centro de Estudios Judiciales y no refleja, necesariamente, la postura de la AECID.

<sup>2</sup> Mónica Báez, Edgar Armoa, Herminia Medina, Valdovina Figueredo, Sergio Barrientos, Edgar Alderete, Raquel Cuevas, Marta Esquivel, Armando Gómez y Concepción Martínez.

## Temática, metodología y actividades

Teniendo en cuenta el contexto comunitario para conocer, comprender, saber hacer y saber ser en la comunidad, los y las estudiantes son protagonistas de las acciones planteadas y resultados.

La propuesta de “Construimos el mapa de acceso a justicia en Viñas Cue”, enfoca la temática del proyecto escolar en la prevención de la violencia y genera actividades en las asignaturas de 7mo, 8vo. y 9no. grados.

Se identifican los factores de riesgo de la seguridad en el entorno del centro educativo y los factores protectores comunitarios, partiendo de la información sobre los mecanismos y recursos disponibles para la protección y seguridad en la comunidad, la importancia del fortalecimiento de las redes comunitarias y sociales vivas en la comunidad.

- Conozco
- Investigo
- Identifico
- Mapeo
- Comprendo
- Me involucro

Con el apoyo del gobierno local – municipal, el Intendente y otras autoridades municipales y de la Red Municipal de Derechos Humanos en este entorno municipal y educativo, se analizan los problemas de inseguridad de la comunidad y así también, con referentes de la comunidad se prepara un plan de acción para construir una comunidad segura y un plan de reacción, contingencia y acceso a justicia. Este último tema es el objetivo de las cartillas que encaminan las actividades escolares para construir un mapa de recursos en la comunidad, un mapa de acceso a la justicia en Viñas Cue.

Los niños, las niñas, adolescentes, sus familias y toda la comunidad se involucran con la escuela, promueven y aprenden sobre la convivencia y cultura de paz, conocen herramientas y servicios para la protección de derechos y el acceso a la justicia.

## Los hitos previstos para la implementación del proyecto escolar:

- Presentación del proyecto en la escuela a representantes de la comunidad educativa.
- Preparación y ajustes de actividades según calendario escolar.
- Preparación participativa de la agenda de actividades con docentes y selección de contenidos.
- Búsqueda de alianzas e involucramiento de actores sociales y de la comunidad, invitando a participar del proceso y capacitaciones: centro de salud, Bomberos voluntarios, médicos, agentes públicos de la comunidad.
- Presentación de resultados al final del año y datos en general del observatorio que registra eventos de violencia y estrategias para prevenirlos.





# **Información sobre el Proyecto escolar**

# Proyecto escolar como parte de la construcción de un modelo de Acceso a Justicia en el ámbito educativo y de seguridad a nivel municipal.

El “Proyecto de incidencia ciudadana para el acceso a justicia a nivel comunitario” es un proyecto ejecutado por el Centro de Estudios Judiciales del Paraguay (CEJ), con la cooperación de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID) desde el 2016 al 2020.

El proyecto trabaja con 10 (diez) municipios del país y busca incidir en los siguientes resultados:

- Gobiernos locales amplían los servicios de acceso a justicia en articulación con la oferta pública del sistema formal de justicia.
- Ciudadanas/os conocen sus derechos en materia de acceso a justicia.
- Población vulnerable cuenta con nuevos servicios de Acceso a Justicia institucionalizada y ampliada en cantidad y calidad a nivel de sus comunidades.

En Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad de Asunción y el CEJ se asiste técnicamente a la Red Municipal de Derechos Humanos y la Coordinación de Derechos Humanos de la Intendencia Municipal y se toma en cuenta la iniciativa de una docente de la Escuela Municipal Marangatú Rape, personal clave de la escuela quien participó de la formación de formadores de derechos humanos y acceso a justicia, miembro de la Red Municipal de Derechos Humanos.

## Antecedentes

Las estrategias para instalar políticas públicas de acceso a justicia y promoción de la cultura de paz, pueden ser muy diversas, permitiendo llevar adelante diferentes modelos de acceso a justicia, tales como el modelo de “Casas de Justicia”, impulsado por el Ministerio de Justicia. Este modelo implica articular acciones comunitarias con el gobierno central y construir, en conjunto con los gobiernos locales y el apoyo de la cooperación técnica de actores de la sociedad civil, como el CEJ, la academia y la cooperación internacional, –en este caso la AECID–, construir mejores oportunidades y condiciones de vida de sus habitantes, haciéndoles partícipes de la búsqueda de una cultura de paz y justicia como un anhelo posible y demarcado en los derechos y normativas vigentes.

El CEJ, como parte de las acciones de asistencia técnica a la Municipalidad de Asunción, identifica y sugiere el modelo de prevención de la violencia y abordaje de la educación para la paz y derechos humanos y la seguridad humana, desde su experiencia de trabajo y acercamiento con el Programa Escuela Segura – Comunidad Segura, que se creó en la Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano de Costa Rica. El modelo se ha desarrollado como proyecto exitoso en varios países.

## Objetivos

### Objetivo General:

Desarrollar un Modelo de Acceso a Justicia en el ámbito educativo y de seguridad a nivel municipal.

### Objetivos Específicos:

Apoyar un Programa de sensibilización, formación en Derechos Humanos y acceso a justicia para la elaboración de un Protocolo de seguridad y acceso a justicia a nivel comunitario, en la Escuela Municipal Marangatu Rape – Asunción.

Asistir técnicamente para construir canales de acceso a justicia comunitarios con ciudadanas/os de Viñas Cue y desde la Escuela como centro de aprendizaje.

## Actividades

- **Participar del intercambio**, por medios idóneos y seguros en el marco de la pandemia, con docentes de áreas claves para la revisión de la pertinencia pedagógica de los temas y la elaboración de las cartillas para estudiantes del tercer ciclo de Educación Escolar Básica.
- **Elaborar un Mapeo de servicios**, actores públicos y privados que permita identificar la situación de servicios formales e informales, recursos humanos y alcance de la comunidad.
- **Apoyar la realización de un Programa de sensibilización y formación en DD. HH.**, Desarrollo Humano y seguridad, que interprete las necesidades identificadas y las traduzca en contenido programático de interés comunitario.

## Cronograma

- a. Presentación de la iniciativa y ajustes en el marco de la pandemia:  
➔ junio - julio 2020
- b. Reuniones con docentes de áreas clave para elaboración de cartillas:  
➔ julio 2020
- c. Revisión de cartillas y ajustes de contenido con docentes clave:  
➔ julio 2020
- d. Diseño e impresión de cartillas para estudiantes y sus familias:  
➔ agosto 2020
- e. Entrega de cartillas a estudiantes y sus familias:  
➔ agosto 2020
- f. Desarrollo de cartillas de estudiantes con sus familias:  
➔ setiembre, octubre 2020.
- g. Recogida de resultados de cartillas:  
➔ última semana de octubre 2020.

## Resultado

Al final de la intervención la Escuela Municipal Marangatu rape contará con guías de actividades para estudiantes del tercer ciclo en asignaturas claves, elaboradas sobre un Modelo de Acceso a Justicia en el ámbito educativo y de seguridad a nivel municipal, en el marco del Proyecto de incidencia ciudadana para el acceso a justicia a nivel comunitario.

Doscientas cartillas elaboradas participativamente con docentes (armonizadas con la planificación de clases) serán entregadas a estudiantes para tareas a distancia y con apoyo de personas adultas de su núcleo familiar.

### Instrumentos:

Copias de cartillas elaboradas por docentes sobre temas de prevención de la violencia y acceso a justicia en el ámbito educativo.

Temas a trabajar con disciplinas articuladas:

### Conozco:

Qué son los derechos humanos, qué es la seguridad comunitaria, qué es el acceso a la justicia comunitaria, qué es la violencia y la prevención de la violencia en la comunidad.

Investigo: Qué tipos de situaciones ponen en riesgo la seguridad humana. La seguridad comunitaria en números. Cantidad de casos de violencia que se denuncian. Mapa de riesgos para la vida libre de violencia y cuáles son los factores protectores comunitarios de Viñas Cue.

### Mapeo:

Los factores protectores y mecanismos de protección y acceso a justicia en mi comunidad. Dibujo un mapa de la comunidad y los canales de acceso a la justicia y recursos en la comunidad.

Dibujo la comunidad de Viñas Cue.

Identifico y conozco los servicios de acceso a justicia en mi comunidad: Centro y puestos de Salud, bomberos, comisaría, escuelas, Juzgado de Paz, CODENI, Ministerio Público, otros lugares claves en mi comunidad.

Qué tipos de servicios, para qué sirven, horarios, formas de comunicación, responsables, a cuántos metros de mi casa se encuentran, elaboración de croquis y ubicación.





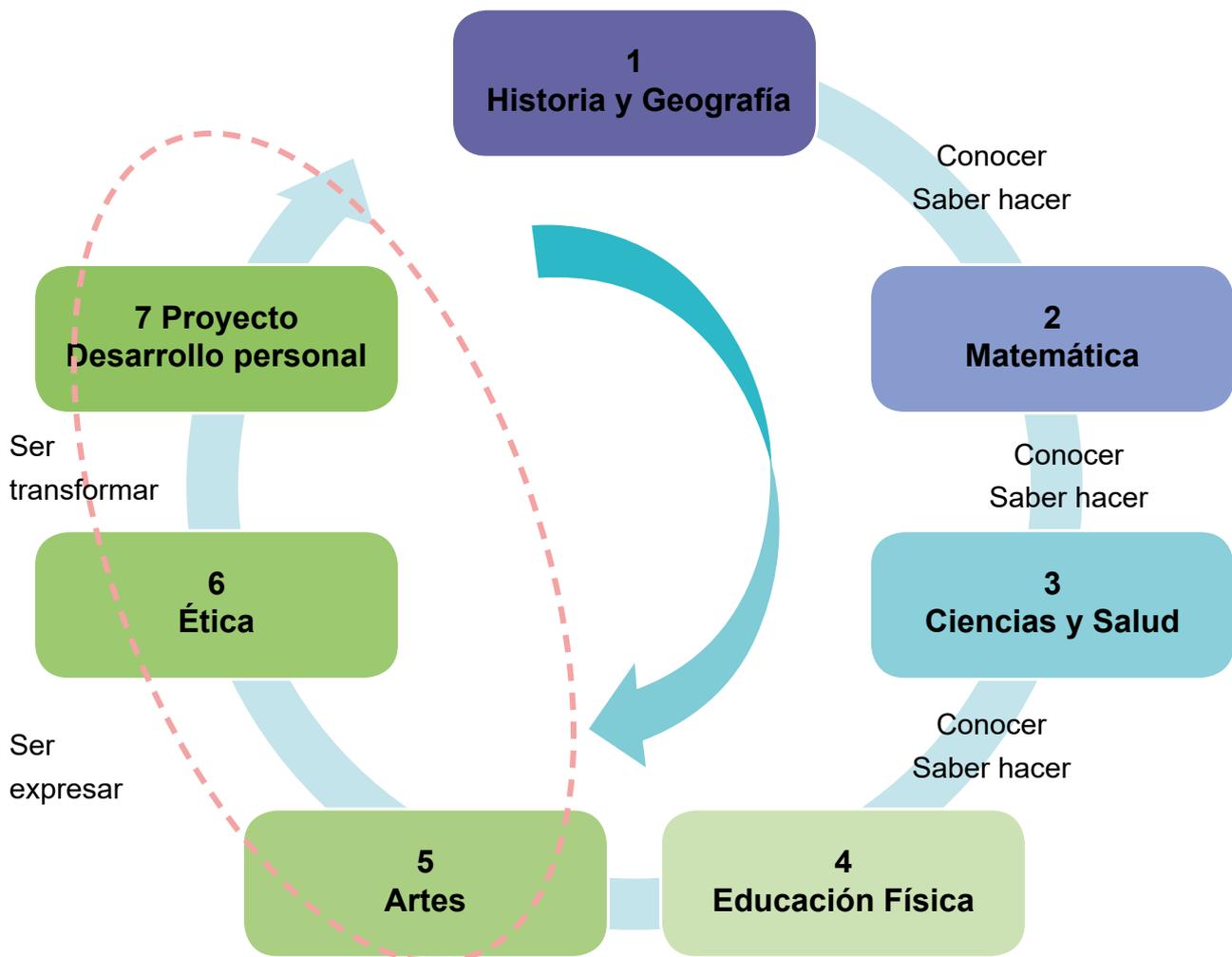
**CARTILLAS DE ACTIVIDADES  
PROYECTO ESCOLAR**

**MARANGATU  
RAPE**

# SECUENCIA DE ASIGNATURAS CONFORME A CONTENIDOS DE LAS CARTILLAS

La secuencia de las asignaturas se da conforme al contenido que se desarrolla en específico en cada una de ellas, de temas más generales hasta entrar en específico en la cuestión de violencia y el acceso a justicia de manera particular, como un descubrimiento gradual y un camino desde la propia experiencia de vida y cotidianidad de cada estudiante.

En el caso de la Cartilla 5 Artes, esta incluye dos asignaturas: Música y Plásticas. Al respecto, la docente de Artes Plásticas planteó una actividad que contribuye a elaborar la síntesis del proceso pedagógico a partir de una experiencia de elaboración de un afiche con técnica libre, conteniendo información seleccionada y aprendida en el proceso. Una expresión artística y estética elaborada por estudiantes con información pública y para retroalimentación de lo vivido. Artes Plásticas se complementa y vincula con la asignatura de Proyecto de Desarrollo Personal, cierra el proceso de cada estudiante participante con la organización de una muestra virtual de las fotografías de los afiches, una experiencia de exposición pública al compartir y recibir la valoración de la comunidad sobre los resultados.



**1**

**CARTILLA**

# HISTORIA Y GEOGRAFÍA

¿Quiénes fueron los primeros pobladores Viñas Cue?



# CARTILLA HISTORIA Y GEOGRAFÍA

## 1. Datos para registro de la actividad

<b>Área:</b>	Historia y Geografía
<b>Docente:</b>	Edgar Armoa
<b>Alumno/a:</b>	
<b>Capacidad:</b>	Al final de la actividad conozco la historia de la comunidad y la ubico en el mapa de la ciudad de Asunción, junto con los principales lugares y atractivos de la ciudad.
<b>Tema:</b>	Conozco la historia de la comunidad Viñas Cue Aprendo a relatar la historia sobre los orígenes y estructura de la comunidad de Viñas Cue.
<b>Fecha de entrega:</b>	
<b>Observaciones</b>	

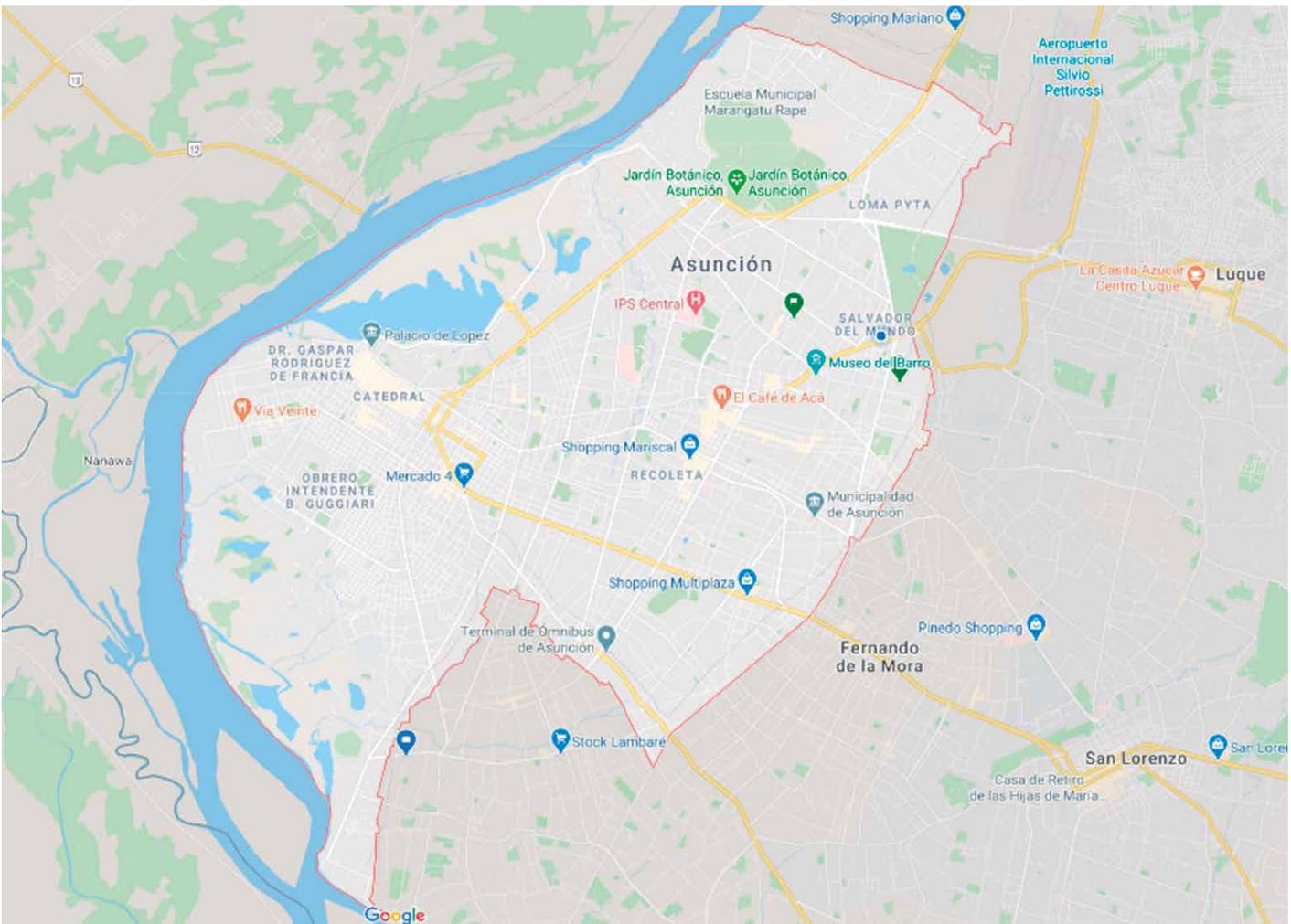
## 2. Actividades

<b>Primera parte</b>	
<b>Ubico en el mapa</b>	Geografía
<b>Identifico lugares de relevancia</b>	Geografía Servicios en el territorio.
<b>Segunda parte</b>	
<b>Consulta sobre la historia de la comunidad</b>	Busco información e investigo sobre la historia de Viñas Cue.
<b>Tercera parte</b>	
<b>Escribo</b>	Hago mi propio relato sobre la comunidad de Viñas Cue.
<b>Cuarta parte</b>	
<b>Evalúo</b>	Completo la ficha de evaluación de la actividad y marco con una X.

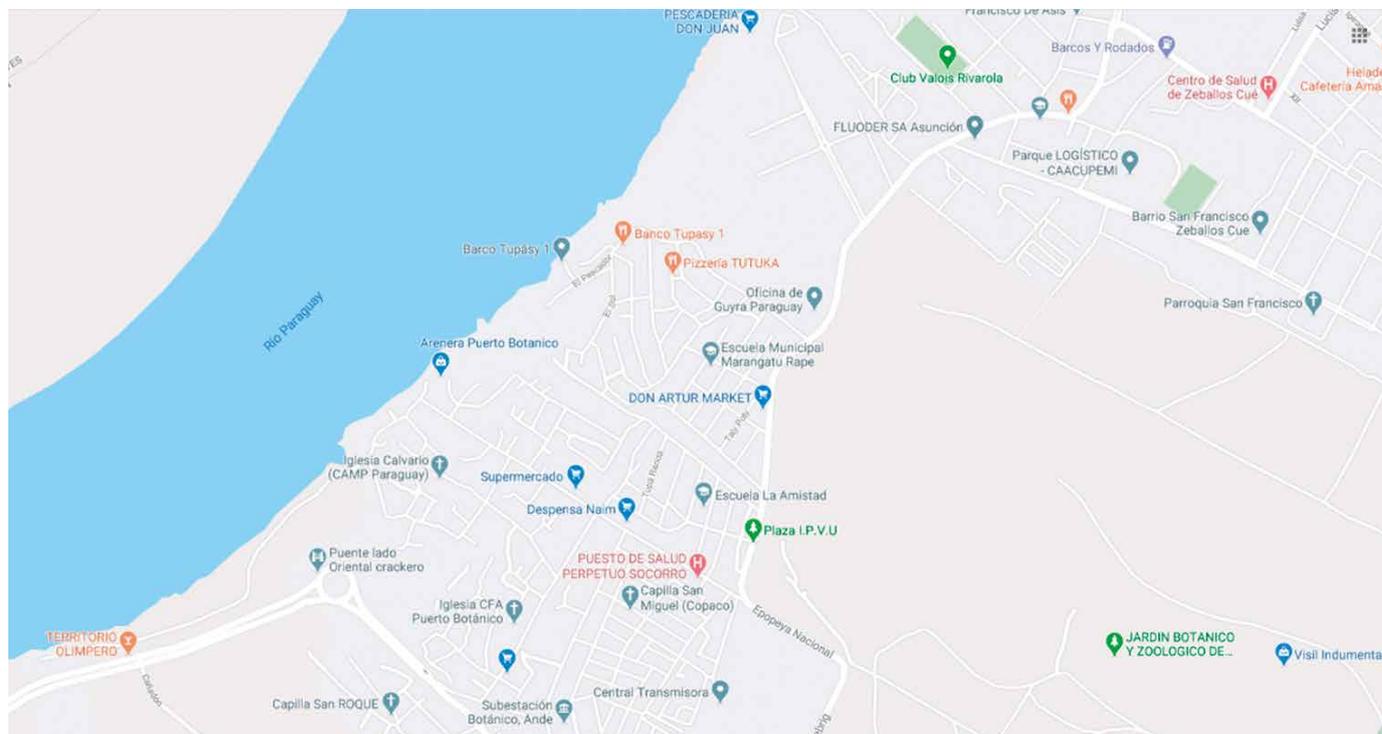
## PRIMERA PARTE

<b>Ubico en el mapa</b>	Observo el mapa de la ciudad de Asunción y de mi comunidad <ul style="list-style-type: none"><li>• Dónde vivo</li><li>• Escuela Municipal Marangatu Rape</li><li>• Puesto de salud</li><li>• Comisaría o puesto policial</li><li>• Oficinas públicas como ejemplo Juzgados de Paz o Registro Civil</li><li>• Plaza más cercana a donde vivo</li><li>• Parada de Bus</li><li>• Otras referencias importantes y cercanas donde vivo</li></ul>
<b>Identifico los lugares principales de la comunidad</b>	Dibujó un mapa propio.
<b>Cómo hago</b>	Consultando a personas pobladoras antiguas de la comunidad. En un papel sulfito dibujó un mapa nuevo ubicando las referencias de la comunidad.
<b>Recomendación</b>	Busca el apoyo de una persona adulta o familiar que te apoye en la realización de esta actividad.

Mapa 1: Asunción



## Mapa 2: Mi comunidad



Identifico los lugares que conozco de la comunidad y dibujo en un papel sulfito un mapa nuevo ubicando:

- Dónde vivo
- Escuela Municipal Marangatu Rape
- Puesto de salud
- Comisaría o puesto policial
- Oficinas públicas como ejemplo Juzgados de Paz o Registro Civil
- Plaza más cercana a donde vivo
- Parada de Bus
- Otras referencias importantes cercanas a donde vives

## SEGUNDA PARTE

<b>Consulta sobre la historia de mi comunidad</b>	Consulta o entrevista a las personas pobladoras más antiguas de la comunidad.
<b>Cómo hago</b>	Utilizo la lista de preguntas guías de más abajo, luego consulto y paso en limpio la historia de mi comunidad.
<b>Recomendación</b>	Busca el apoyo de una persona adulta o familiar que te apoye en la realización de esta actividad.



Lined writing area with 25 horizontal blue lines.

Lined writing area consisting of 25 horizontal blue lines.



**2**

**CARTILLA**

# MATEMÁTICA



# CARTILLA MATEMÁTICA

## 1. Datos para registro de la actividad

Área:	Matemática
Docente:	- Valdovina Figueredo - Sergio Barrientos
Alumno/a:	
Capacidad:	Al final de la actividad identifico la longitud y distancias en el mapa de servicios comunitarios de Viñas Cue.
Tema:	Medimos distancias de sitios importantes Utilizo correctamente la unidad de medida de longitud – distancia.
Fecha de entrega:	
Observaciones	

## 2. Actividades

<b>Primera parte</b>	
Unidades para leer longitud	Leo los textos: “¿Qué es longitud? ¿Qué es distancia?” y “¿Qué hace un/a topógrafo/a?”
Herramientas para medir	Consulto cuáles son las herramientas que se utilizan para medir distancias.
<b>Segunda parte</b>	
Recorro y mido	Realizo una caminata en la comunidad y mido cuadras y distancias.
<b>Tercera parte</b>	
Elaboro un resumen de datos	¿Cuánta distancia?
<b>Cuarta parte</b>	
Evalúo	Completo la ficha de evaluación de la actividad y marco con una X.

## PRIMERA PARTE

<b>Ubico en el mapa</b>	<p>Luego de leer los textos observo el mapa elaborado en la clase de Historia y Geografía de mi comunidad y ubico mi casa. A partir de ahí mido las distancias hasta diferentes puntos de referencia de mi comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Dónde vivo</li><li>• Escuela Municipal Marangatu Rape</li><li>• Puesto de salud</li><li>• Comisaría o puesto policial</li><li>• Oficinas públicas como ejemplo Juzgados de Paz o Registro Civil</li><li>• Plaza más cercana a donde vivo</li><li>• Parada de Bus</li><li>• Otras referencias importantes cercanas a donde vivo</li></ul>
<b>Identifico los lugares principales de la comunidad</b>	<p>A partir del mapa ahora elaboro una hoja de ruta de las distancias de la comunidad.</p>
<b>Cómo hago</b>	<p>En un papel sulfiteo realizo una hoja de ruta ubicando todos los lugares de referencia de mi comunidad que conozco y pude ubicar en el mapa, con sus distancias.</p>
<b>Recomendación</b>	<p>Busca el apoyo de una persona adulta o familiar que te apoye en la realización de esta actividad.</p>

### Recuerda:

¿Qué es longitud? ¿Qué es distancia?



La longitud determina la distancia que hay entre dos puntos<sup>3</sup>.

La longitud es la cantidad de espacio que hay entre dos puntos.

La distancia es el espacio “vacío” entre dos puntos, es decir, el espacio que existe entre dos objetos.

La longitud sirve para medir parte de un objeto y la distancia sirve para medir el espacio entre objetos (o puntos).

En temas de territorio o urbanismo se mide en cuadras. Una cuadra se considera que tiene 100 metros. Entonces, un total de 10 cuadras equivalen a 1.000 metros, que son 1 kilómetro. Cada 1 kilómetro tiene 10 cuadras.

Fuentes de consulta en internet:

Happy Learning, S.L., 2016. España

Smartick, 2020. España.

<sup>3</sup> Podés consultar y ampliar la información de manera gratuita en la plataforma en línea (internet) de YouTube: Happy Learning Español (Happy Learning, S.L.) donde tiene herramientas y explicativos disponibles de su autoría. Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=kzrplJ1jvko>. También hay varios otros recursos excelentes y disponibles en internet como Smartick, 2020 <https://www.smartick.es/blog/matematicas/>

## Investiga: Cuáles son las herramientas para medir

¿Qué hace un/a topógrafo/a? Busca información sobre lo que hace un topógrafo para conocer más su trabajo.. Consulta sobre algunas de las herramientas básicas que utilizan los topógrafos para trabajar en el siguiente texto.

### Medición de distancias siguiendo líneas rectas<sup>4</sup>

Cuando se lleva a cabo un levantamiento topográfico, las distancias se miden siguiendo líneas rectas. Tales rectas se trazan uniendo dos puntos o, a partir de un punto fijo, siguiendo una dirección dada. Se marcan sobre el terreno con piquetes, pilares o jalones.

### Cómo expresar las distancias en forma de medidas horizontales

Las distancias siempre se miden horizontalmente. Los terrenos accidentados también requieren métodos especiales de medición.

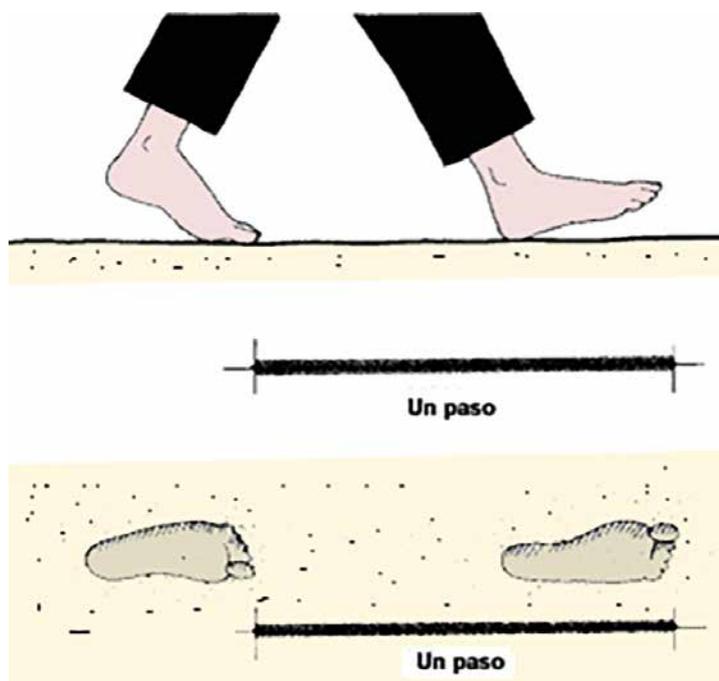
Las distancias se deben medir siempre rectas y horizontales, aunque el terreno no lo sea.

### Medición de distancias a lo largo de líneas rectas interrumpidas por obstáculos

Por lo general, los puntos que se deben medir están en línea recta. Cuando existe un obstáculo, como una laguna, o el río, se deben efectuar mediciones indirectas, calculando en línea recta.

Existen muchas maneras de medir correctamente una distancia. La elección del método depende de varios factores:

- la precisión que se requiere;
- el equipo a disposición;
- el tipo de terreno.



### Cómo medir distancias contando pasos

Las distancias pueden ser medidas aproximadamente contando pasos, es decir contar el número de pasos necesarios para cubrir la distancia entre dos puntos en línea recta.

Para medir con precisión, es necesario conocer la longitud media de los pasos, considerando una marcha normal. Tal longitud se llama paso normal. La medición del paso se hace siempre a partir del extremo del dedo pulgar del pie de atrás hasta el extremo del dedo pulgar del pie de adelante.

<sup>4</sup> Fuente: Coche, A.G. (1998) Topografía para la piscicultura de agua dulce. 1. Instrumentos topográficos. FAO. Accesible en [www.fao.org/tempref/FI/CDrom/FAO\\_Training/FAO\\_Training/General/x6707s/x6707s00.htm#top](http://www.fao.org/tempref/FI/CDrom/FAO_Training/FAO_Training/General/x6707s/x6707s00.htm#top)

### Contar los pasos mientras caminas.

Camina 100 pasos normales sobre un terreno horizontal, siguiendo una línea recta, a partir de un punto A bien señalado. Para dar el primer paso, se coloca el pie detrás del punto A, haciendo coincidir la extremidad del dedo pulgar con dicho punto; señalar el final del último paso colocando el piquete B en el extremo del dedo pulgar del pie que va adelante;

Medir la distancia **AB** (en metros), por ejemplo con una cinta métrica y calcular el coeficiente de pasos (en metros) de la siguiente manera:

**Camina 100 pasos**

$$PF = AB \div 100$$



### Ejemplo

Si la distancia recorrida con 100 pasos es de 76 m, el coeficiente de pasos se calcula de la siguiente manera:

$$CP = 76 \div 100 = 0,76 \text{ m}$$

La longitud de cada paso depende por otra parte del tipo de terreno que se va a medir.

### Es importante saber que los pasos son más cortos:

- sobre un terreno con maleza alta;
- si se marcha subiendo una cuesta más que bajándola;
- sobre un terreno en pendiente en comparación a un terreno plano;
- sobre un suelo blando en comparación a un suelo duro.

Para lograr un mejor resultado conviene que la longitud de los pasos sea lo más regular posible. A tal efecto es necesario contar los pasos con los que se recorre una distancia conocida, tanto sobre un terreno plano como sobre un terreno accidentado o en pendiente. Se debe corregir el paso de modo que resulte lo más regular posible.

### Medición de distancias horizontales contando pasos

- Señalar claramente las líneas rectas que se deben medir por medio de piquetes o estacas de madera. Si es necesario, cortar las malezas altas que constituyen un obstáculo.
- Caminar siguiendo las líneas rectas trazadas, contando cuidadosamente los pasos.
- Multiplicar el número de pasos **N** por el coeficiente de pasos **CP** (en metros) para obtener una estimación aproximada de la distancia en metros, de la siguiente manera:

$$\text{Distancia (m)} = N \times CP$$

## SEGUNDA PARTE

<b>Recorro y mido</b>	Realizo una caminata en la comunidad y verifico en el mapa, la ubicación de todos los lugares de servicios comunitarios de Viñas Cue. Mido las cuadras y las distancias a las que se encuentran.
<b>Cómo hago</b>	Actualizo la hoja de ruta que ya había preparado con los puntos claves de servicios comunitarios. Luego de la medición en el terreno, verifico que las distancias sean las correctas.
<b>Recomendación</b>	Busca el apoyo de una persona adulta o familiar que te apoye en la realización de esta actividad.

Inicio en la cuadra donde vivo. Al llegar al primer espacio comunitario más cercano a mi casa, determino la distancia y la anoto.

Ejemplo

A- Mi casa

B- La Escuela (por estar más cerca de mi casa)

Mido en cuadras o kilómetros según sea la distancia de al menos 3 lugares comunitarios, iniciando desde mi casa (Ejemplo: Escuela, Comisaría, Puesto de salud).



## TERCERA PARTE

<b>Elaboro un resumen</b>	Hago un listado de las distancias medidas desde mi casa hasta al menos 3 (tres) lugares de servicio comunitario fundamentales.
<b>Cómo hago</b>	Completo la ficha propuesta con la lista resumen de datos sobre las distancias medidas.  Comparo con otros compañeros y compañeras.  Saco un ranking de 1 a 10 de quiénes están más cerca y más lejos de los lugares que se indican en el ejercicio.
<b>Recomendación</b>	Busca el apoyo de una persona adulta o familiar que te apoye en la realización de esta actividad

Anoto en el resumen de datos sobre las distancias medidas.

Ejemplo:

Lugar	Ubicación- dirección	Punto de referencia	¿A qué distancia?
Mi casa	Agregar dirección	Escuela	2 Km
		Comisaría	2 cuadras
		Parada de bus	5 cuadras
		Mercado/tienda	10 cuadras
		Juzgado de Paz	5 km
		Etc.	
Casa de un compañero	Agregar dirección	Escuela	2 Km
		Comisaría	2 cuadras
		Parada de bus	5 cuadras
		Mercado/tienda	10 cuadras
		Juzgado de Paz	5 km
		Etc.	
Casa de un compañero	Agregar dirección	Escuela	2 Km
		Comisaría	2 cuadras
		Parada de bus	5 cuadras
		Mercado/tienda	10 cuadras
		Juzgado de Paz	5 km
		Etc.	

Compara con otros compañeros y compañeras.

Saca un ranking de 1 a 10 de quienes están más cerca y más lejos de los lugares que se indican en el ejercicio.

Lugar	Ubicación- dirección	Punto de referencia	¿A qué distancia?
Mi casa			
Casa de mi compañero/a Nombre:			
Casa de mi compañero/a Nombre:			

**Elabora un ranking de distancias con los datos compartidos entre compañeros/as**

- ¿Quién vive más lejos de la escuela?. Indica a qué distancia
- ¿Quién vive más cerca de la escuela?. Indica a qué distancia
- ¿Quién vive más cerca de la Comisaría?. Indica a qué distancia
- ¿Quién vive más lejos de la Comisaría?. Indica a qué distancia



**3**

**CARTILLA**

# **CIENCIAS Y SALUD**



# CARTILLA CIENCIAS Y SALUD

## 1. Datos para registro de la actividad

<b>Área:</b>	Ciencias y Salud
<b>Docente:</b>	Mónica Báez
<b>Alumno/a:</b>	
<b>Capacidad:</b>	Al final del ejercicio comprendo cómo reacciona el cuerpo humano con el enojo. Respondo cómo reacciona el cuerpo humano ante el enojo.
<b>Tema:</b>	Actividad sobre acoso escolar y manejo del enojo.
<b>Fecha de entrega:</b>	
<b>Observaciones</b>	

## 2. Actividades

<b>Primera parte</b>	
Leo y tomo conocimiento sobre	Concepto de acoso escolar <i>Bullying</i> .
Uso el diccionario	Busco en el diccionario significados de: angustia, intimidación, dolor, enojo.
<b>Segunda parte</b>	
Tarjetas – imágenes	¿Qué le pasa a mi cuerpo cuando me enojo?
Reflexiono	¿Cómo me siento? ¿mi cuerpo siente esas reacciones cuando me enojo?
<b>Tercera parte</b>	
Investigo	Entrevistas o contactos a referentes de la comunidad sobre contención y manejo del enojo.
<b>Cuarta parte</b>	
Evalúo	Completo la ficha de evaluación de la actividad y marco con una X.

## PRIMERA PARTE

<b>Lectura y conocimiento sobre</b>	Concepto de acoso escolar <i>Bullying</i>
<b>Cómo hago esta tarea</b>	Busco un espacio en la casa, en lo posible para leer sin distracciones. Pido a las personas mayores con quienes vivo acompañarme a leer el texto sobre los conceptos de ACOSO ESCOLAR o BULLYNG.
<b>Luego</b>	Busco el significado de Angustia: Intimidación: Dolor: Enojo:

### Lectura:

*Todos los niños, niñas y adolescentes tienen el derecho de vivir con dignidad y que se respete su integridad como personas sin discriminación, y desde la comunidad buscamos algunas de las medidas que son necesarias para prevenir casos de violencia, y si ocurren, evitar que se repitan casos y acompañar para mejorar la convivencia.*

*Paraguay cuenta con una Ley N° 4633/2012 “Contra el acoso escolar en instituciones educativas públicas, privadas o privadas subvencionadas” que indica que se busca prevenir e intervenir en los diversos tipos o modalidades de acoso u hostigamiento escolar en el ámbito educativo, así como adoptar las medidas que correspondan, de conformidad con las normas de convivencia.*

**Pero ¿qué es el acoso u hostigamiento escolar?:** Según la ley mencionada, en su artículo 2, se define que el acoso u hostigamiento escolar es toda forma de violencia física, verbal, psicológica o social entre alumnos y alumnas, que se realicen de manera reiterada en el ámbito educativo, generando en la persona afectada un agravio o menoscabo en su desarrollo integral.

*El ámbito educativo no solo son las aulas propiamente o el patio de la Escuela, sino pueden afectar lugares o espacios en los cuales se desarrollan planes y programas institucionales de la educación formal en los niveles de educación inicial, básica y media.*

*Las normas de convivencia rigen con principios democráticos y participativos, basados en los derechos humanos y de género.*

*Para entender mejor sobre **situaciones de violencia** en el ámbito escolar que afecta a estudiantes:*

- a. Físico 1. Directo: Toda acción que produzca daño no accidental en la integridad física, utilizando la fuerza corporal o algún objeto que pueda provocarla.**

*Se da cuando alguien agrede, da puños, patadas, lanza objetos contra la otra persona y tiene la intención de dañar (no se trata de algo accidental) el cuerpo de la otra persona.*

**a. Físico 2. Indirecto: Toda acción que genere daño a bienes materiales de la persona afectada por la situación de acoso u hostigamiento escolar, o bien, de bienes materiales de otros, culpándola a esta de tal situación.**

*Se da cuando alguien rompe o maltrata algún objeto, trabajo, mochila, materiales de la persona agredida con el fin de dirigir el daño hacia la persona que es víctima.*

**b. Verbal: toda expresión verbal injuriosa, obscena, agravante u ofensiva que haga alusión a la apariencia física, origen étnico, familiar o a la nacionalidad, el género, la religión, la preferencia política o la situación socioeconómica de la persona, con el fin de descalificar y lesionar su integridad moral o sus derechos a la intimidad.**

*Es cuando alguien ofende al compañero o compañera.*

*Tal como dice la ley, las normas de convivencia implican aceptar principios democráticos y de respeto a derechos humanos y de género. Es así que en la comunidad educativa es importante respetarnos entre todas las personas, independientemente de cómo se vean, vistan o expresen libremente.*

*La diversidad de forma de ser de las personas, sus gustos y sentimientos, hace que sea hermosa la comunidad, respetando las diferencias. Pensar y usar la fuerza o la ofensa para negar y afectar los derechos y la integridad de las demás personas genera dolor y barreras de discriminación que no ayudan a la convivencia.*

**c. Psicológico: Toda acción tendiente a humillar o menoscabar al afectado/a del acoso u hostigamiento escolar, de su moral y buenas costumbres, generando en su persona angustia e intimidación que afecte su integridad psíquica.**

**d. Social: Toda acción tendiente a excluir o bloquear a la persona, generando el aislamiento de la misma, por la situación de acoso u hostigamiento escolar. La manipulación de sus pares, buscando el desprestigio, creando rumores que la humillen o marginen.**

*La expresión "bullying", es una palabra en inglés indica el acoso o maltrato entre estudiantes.*

## ¿Qué es?

Busco en el diccionario significados de:

**Angustia:**

**Intimidación:**

**Dolor:**

**Enojo:**

*Pienso: ¿Qué significan esas palabras para mí en mi día a día?*

*Y ¿qué pasa en mi cuerpo cuando me enojo?*

A continuación unas tarjetas para una breve explicación en unos cuadros

## SEGUNDA PARTE

Observo el contenido en las tarjetas	¿Qué le pasa al cuerpo cuando nos enojamos <sup>5</sup> ?
Cómo hago esta tarea	Observo e identifico las experiencias sensoriales a partir del enojo



### Ciencias y salud:

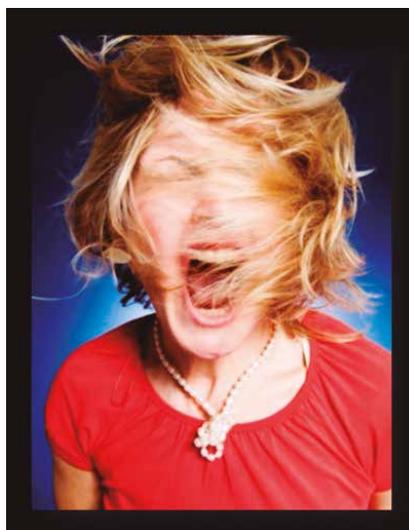
Manejo del enojo

¿Qué es lo que más te enoja?

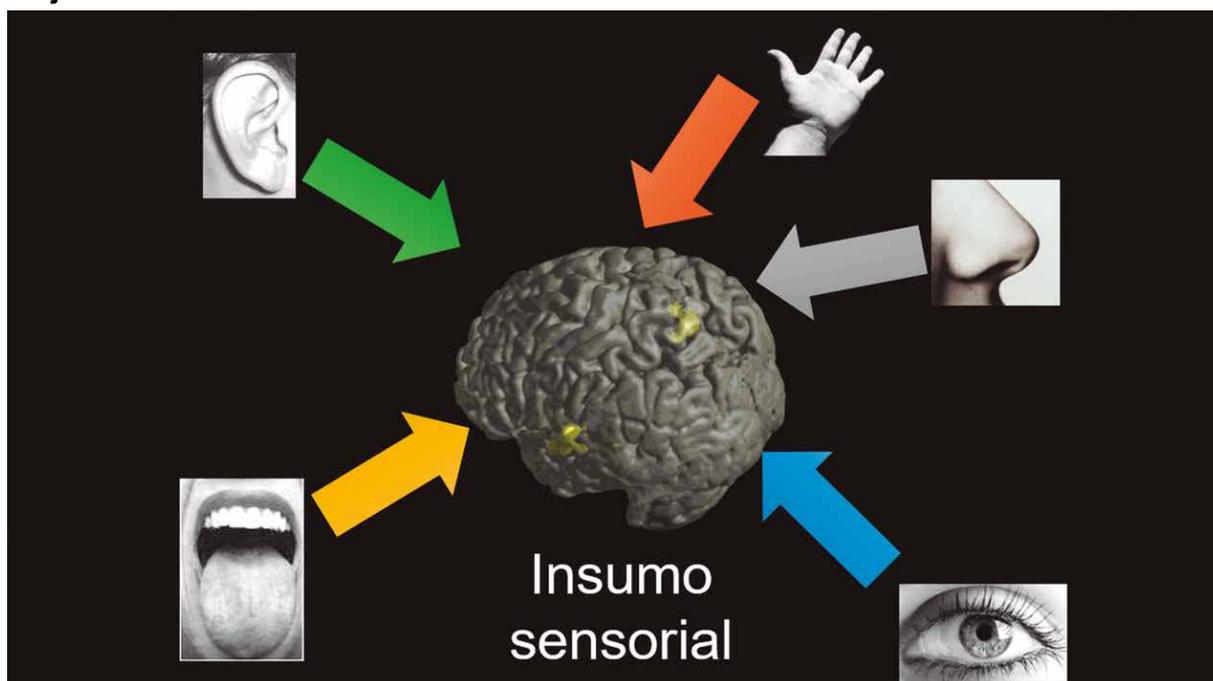
Actividad: Qué pasa en nuestro cuerpo cuando nos enojamos

#### Tarjeta 1

¿Qué pasa en nuestro cuerpo cuando nos enojamos?

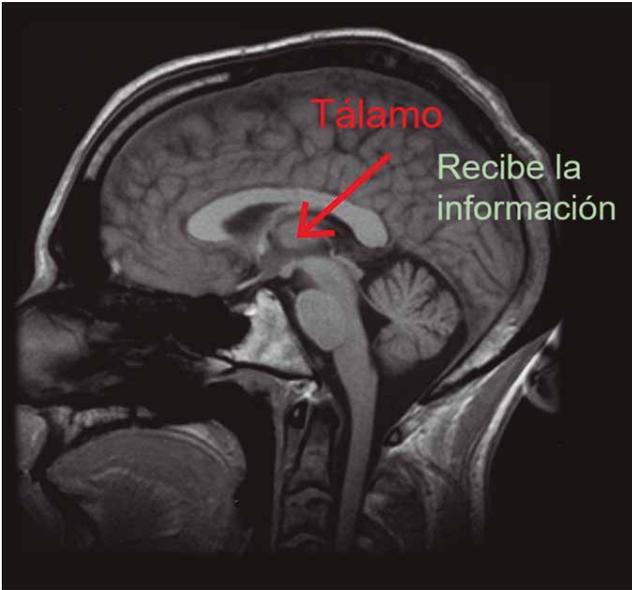


#### Tarjeta 2

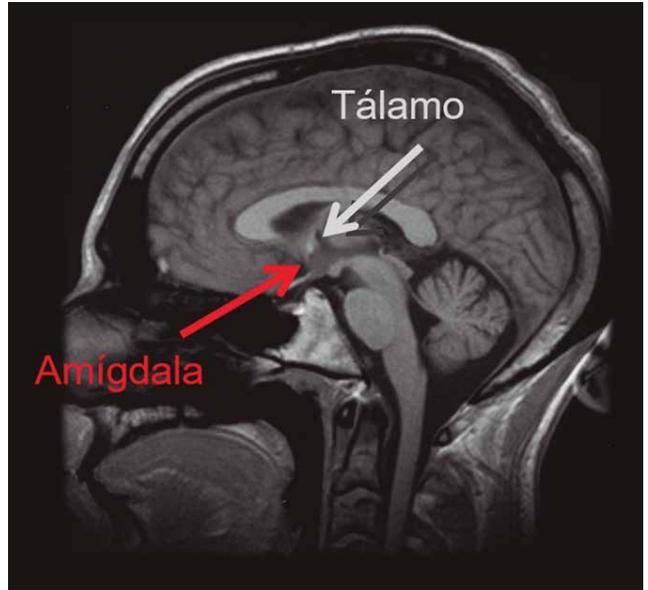


<sup>5</sup> Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano Costa Rica. Imágenes adaptadas de la presentación del Modelo Escuela Segura Comunidad Segura. Taller manejo del enojo, 2010.

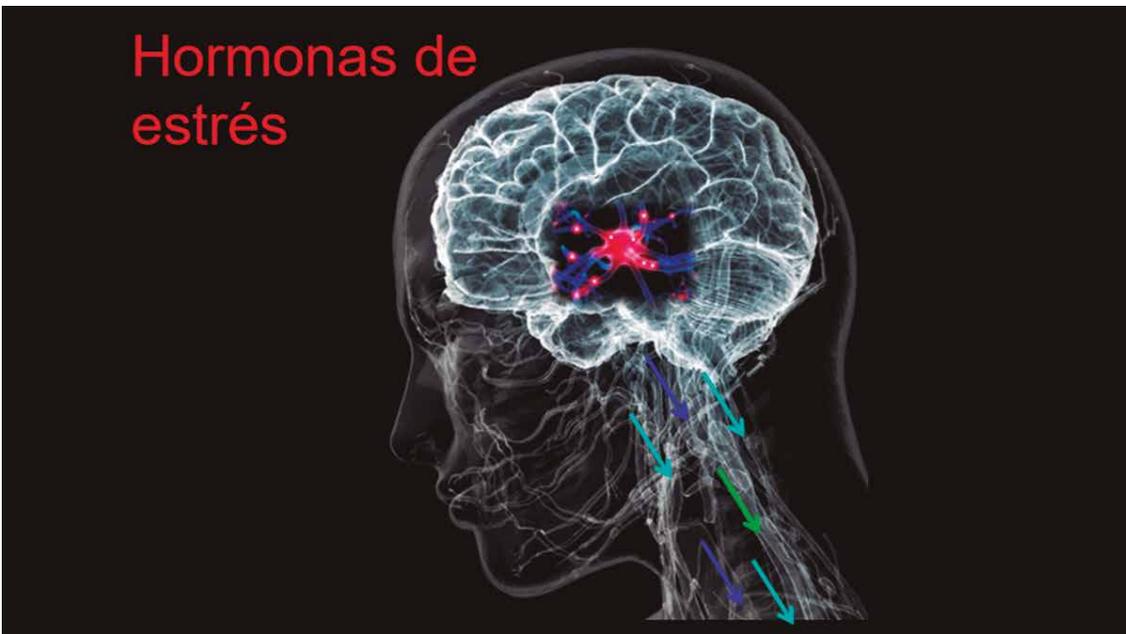
Tarjeta 3



Tarjeta 4



Tarjeta 5



Tarjeta 6



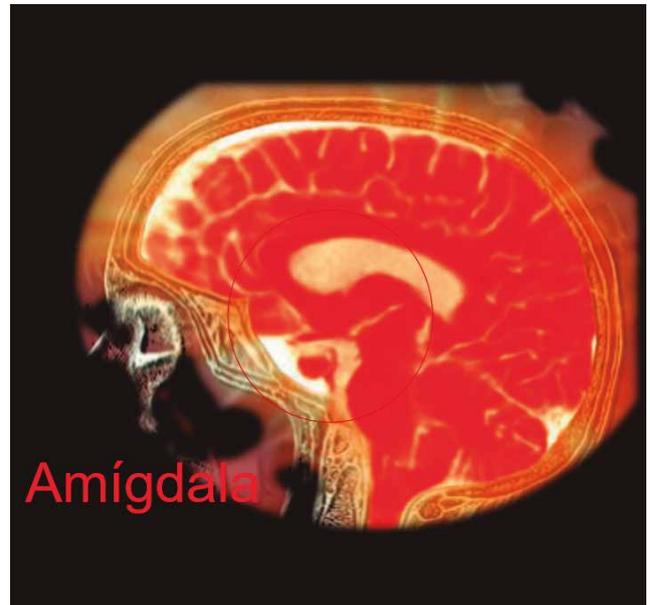
Tarjeta 7



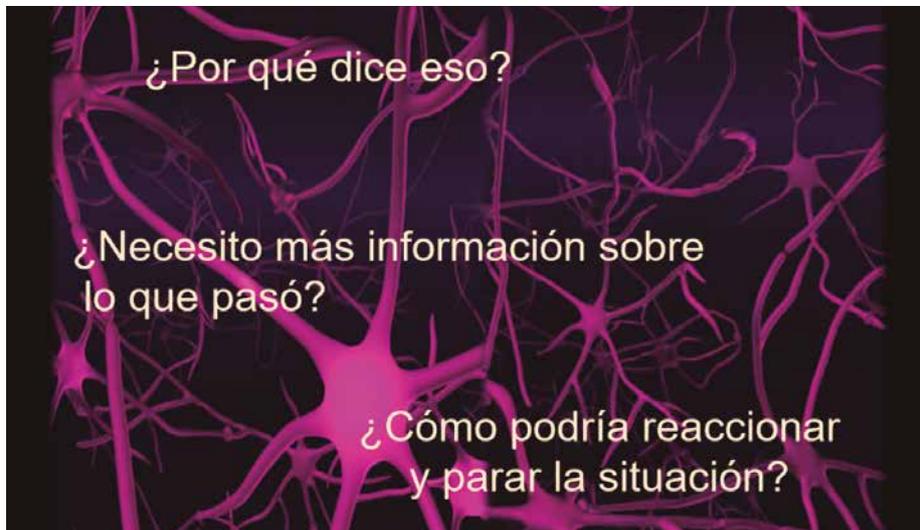
Tarjeta 8



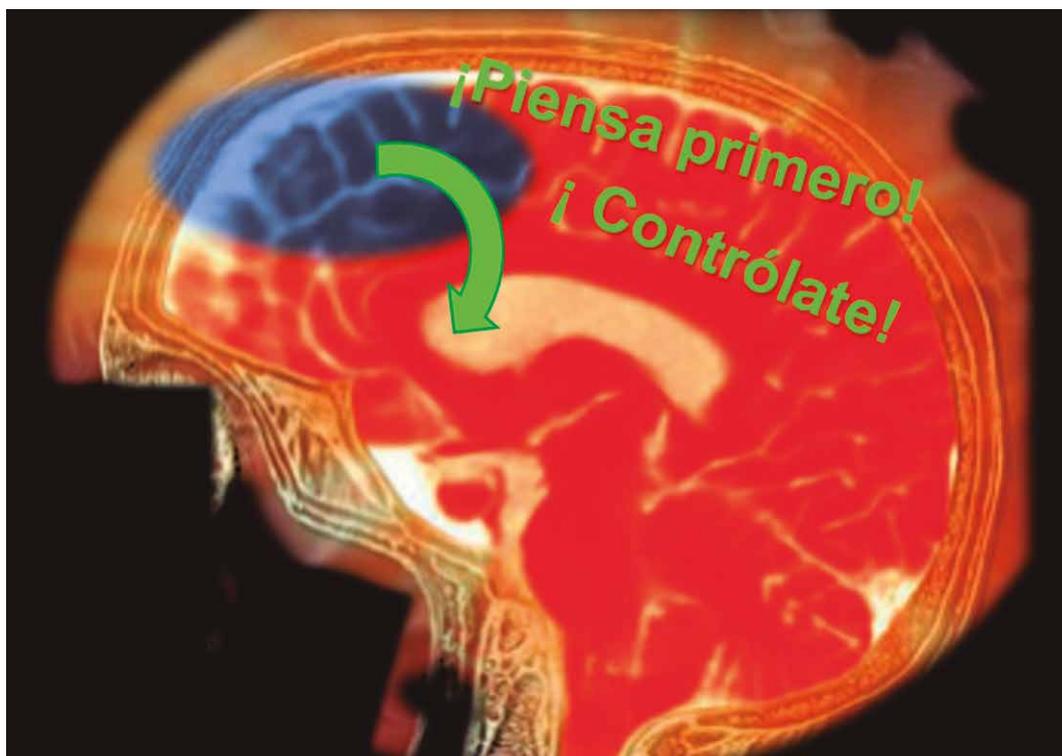
Tarjeta 9



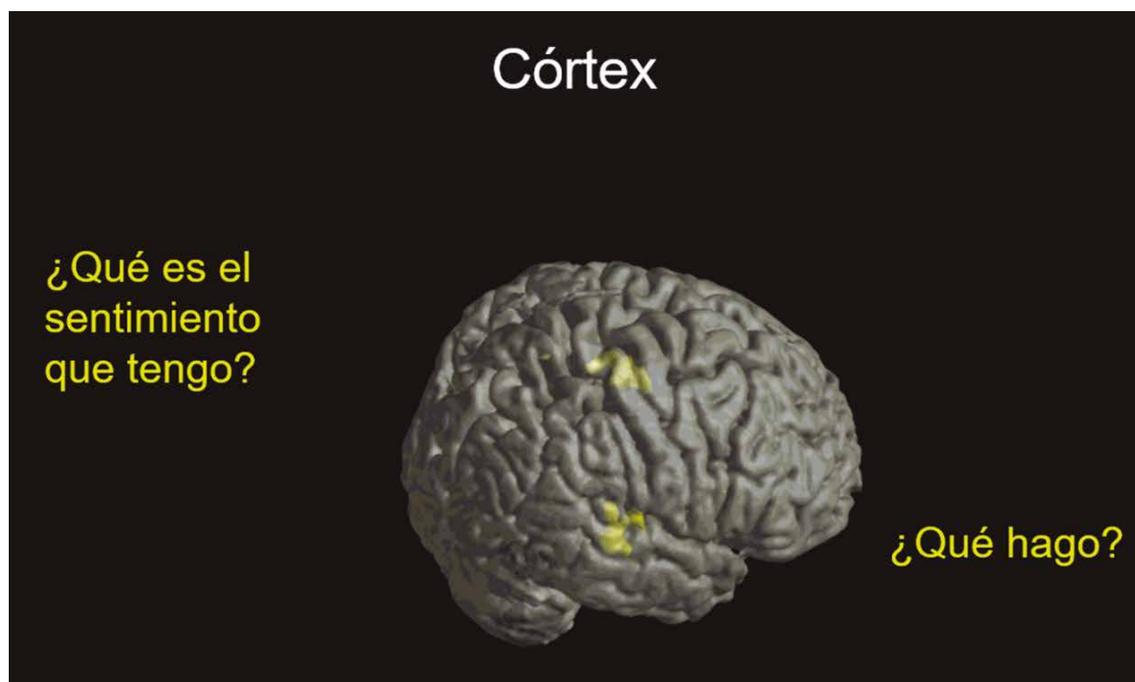
Tarjeta 10



Tarjeta 11



## Tarjeta 12



## Tarjeta 13



### Reflexión personal

¿Cómo reacciona tu cuerpo cuando te sientes enojado/a?

¿Has pasado por algunas de las manifestaciones del cuerpo que se señalan en las tarjetas del ejercicio?

Enojarse es parte de nuestra vida, cuando nos preguntamos qué pasa, y tratamos de entender lo que nos pasa, pensamos dos o tres veces antes de una reacción impulsiva y analizamos ayudamos al Córtex y empieza a generar las reacciones del cuerpo distintas.

Si hay un dolor o algo que te enoja con frecuencia, no olvides que puedes analizar lo que pasa y por qué te sientes así con ayuda de alguna persona de confianza, también ayuda anotar las ideas o lo que sientes de manera privada, siempre se puede encontrar una ayuda para sentirnos mejor.

## TERCERA PARTE

<b>Investigo</b>	<b>Para este trabajo se debe consultar al menos a 3 (tres) profesionales y personas que realizan servicios comunitarios.</b> Consulto con alguna de estas personas en la comunidad cómo reacciona en su trabajo cuando alguien se enoja o tiene un ataque de ansiedad y las ayuda a calmar, a aquellas que se ven angustiadas por alguna situación que experimentan.
<b>Cómo hago esta tarea</b>	<b>Utilizo la guía para una entrevista o contacto y anoto la información.</b>
<b>Recomendación</b>	Para la entrevista deben seguirse las medidas de seguridad y cuidando el respeto o distancia de seguridad sanitaria (puedes llamar por teléfono o enviar un correo a las personas consultadas según te indiquen sea más seguro), acompañado por alguien adulto.

### Investiga:

Para este trabajo debes consultar al menos a 3 (tres) profesionales y personas que realizan servicios comunitarios.

**Algunos ejemplos de los profesionales o agentes de servicio de la comunidad que puedes entrevistar y las situaciones que enfrentan son:**

1. Un bombero, que sabe cómo actuar cuando una persona tiene un ataque de ansiedad.
2. Una persona que es dentista de la comunidad, que debe saber actuar cuando alguien tiene miedo de ser atendido.
3. Una persona que es agente policial, que sabe cómo debe reaccionar para calmar a las personas que se enojan y para disolver pacíficamente una pelea sin que nadie salga lastimado y evitando al máximo el uso de la fuerza.
4. Un árbitro o árbitra de fútbol o algún deporte, o un/a entrenador/a, que tiene experiencia en cómo controlar el enojo de los fanáticos en una competición.
5. Una médica/o de la comunidad, que atiende a personas que tienen miedo o angustia ante una situación de dolor y enfermedad, o que sufren de ansiedad.

### Qué preguntar

Pregunta con el objetivo de saber cómo ayudar y aprender en el ejercicio de una profesión a entrenar el manejo del enojo o técnicas de control del enojo que utilizan en su servicio a la comunidad.

- Cuando realiza su trabajo, ¿alguna vez una persona se manifestó enojada y tuvo que contenerla para calmar la situación y para realizar su trabajo o servicio?
- ¿Qué técnicas utiliza? ¿Cómo reacciona? ¿Cómo se relaja posteriormente a esa situación generada?

A continuación, cuentas con una guía para una entrevista o contacto y para anotar la información.

Guía de entrevista o contacto a un agente o profesional de la comunidad.

¿Cómo una persona entrenada o en servicio comunitario ayuda a contener el enojo?

<b>Nombre y Apellido</b>
<b>Profesión</b>
Edad
Servicio que presta en la comunidad
<b>Preguntas</b>
<b>Cuando realiza su trabajo, ¿alguna vez una persona se manifestó enojada y tuvo que contenerla para calmar la situación y realizar su trabajo o servicio?</b>
<b>¿Qué técnicas utiliza? ¿Cómo está entrenado/a para contener la situación?</b>
<b>¿Cómo Usted reacciona de manera adecuada? ¿Podría contar una anécdota sobre una situación que fue una lección para mejorar la experiencia de contener el enojo?</b>
<b>¿Cómo se relaja o corta con esa situación generada para no verse afectado/a Usted?</b>

**Guía de entrevista o contacto a un agente o profesional de la comunidad**

**¿Cómo una persona entrenada o en servicio comunitario ayuda a contener el enojo?**

**Nombre y Apellido**

**Profesión**

**Edad**

**Servicio que presta en la comunidad**

**Preguntas**

**Cuando realiza su trabajo, ¿alguna vez una persona se manifestó enojada y tuvo que contenerla para calmar la situación y realizar su trabajo o servicio?**

**¿Qué técnicas utiliza? ¿Cómo está entrenado/a para contener la situación?**

**¿Cómo Usted reacciona de manera adecuada? ¿Podría contar una anécdota sobre una situación que fue una lección para mejorar la experiencia de contener el enojo?**

**¿Cómo se relaja o corta con esa situación generada para no verse afectado/a Usted?**

**Guía de entrevista o contacto a un agente o profesional de la comunidad**

**¿Cómo una persona entrenada o en servicio comunitario ayuda a contener el enojo?**

<b>Nombre y Apellido</b>
<b>Profesión</b>
<b>Edad</b>
<b>Servicio que presta en la comunidad</b>
<b>Preguntas</b>
<b>Cuando realiza su trabajo, ¿alguna vez una persona se manifestó enojada y tuvo que contenerla para calmar la situación y realizar su trabajo o servicio?</b>
<b>¿Qué técnicas utiliza? ¿Cómo está entrenado/a para contener la situación?</b>
<b>¿Cómo Usted reacciona de manera adecuada? ¿Podría contar una anécdota sobre una situación que fue una lección para mejorar la experiencia de contener el enojo?</b>
<b>¿Cómo se relaja o corta con esa situación generada para no verse afectado/a Usted?</b>

## CUARTA PARTE

<b>Evalúo</b>	Resumen y evaluación de la cartilla
<b>Cómo hago</b>	Marco en las caritas de la ficha de evaluación
<b>Recomendación</b>	Completa con la persona adulta o familiar que te haya apoyado en la realización de esta actividad

### 1. ¿Cómo me sentí al hacer este trabajo? Marca



Genial estuvo, realicé todo sin problemas, aprendí mucho. \_\_\_\_\_



Realicé toda la tarea aunque casi no llego, lo importante es que completé. \_\_\_\_\_



Tuve dificultades para realizar el trabajo, fue complicado. \_\_\_\_\_

### 2. Comentarios. Contáanos: ¿Qué fue lo que más te gustó de esta tarea? ¿Y lo que crees que te ayudaría a mejorar en adelante?

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

4

CARTILLA

# EDUCACIÓN FÍSICA



# CARTILLA EDUCACIÓN FÍSICA

## 1. Datos para registro de la actividad

<b>Área:</b>	Educación Física
<b>Docente:</b>	- Edgar Alderete - Raquel Cuevas
<b>Alumno/a:</b>	
<b>Capacidad:</b>	Analizo sobre la importancia de la actividad física en los proyectos de vida personales. Investigo sobre los espacios deportivos y recreativos de la comunidad. Conozco a deportistas destacados/as del barrio.
<b>Tema:</b>	La actividad física y el deporte, actividades importantes para educar en la prevención de violencia.
<b>Fecha de entrega:</b>	
<b>Observaciones</b>	

## 2. Actividades

### Primera parte

Me organizo para tener actividad física en espacios para hacer deportes o recrearse

Diversidad e inclusión para hacer actividades físicas:  
Listo espacios inclusivos, horarios y posibilidades para disfrutar de espacios comunitarios de esparcimiento – al aire libre.  
Listo espacios en mi casa, horarios y posibilidades para realizar alguna actividad física en tiempos de pandemia y con medidas de seguridad, sin salir de casa.

### Segunda parte

Me muevo como pueda

¿Cómo me ejercito? Describo el deporte o tipo de actividad que más va conmigo y me gusta.  
Elaboro una lista de lugares en donde practiqué ejercicios físicos y me saco una *selfie* de manera segura.  
Envío los archivos de imagen por correo a la dirección o teléfono:

### Tercera parte

Entrevisto a deportistas destacados/as de la comunidad

¿Cómo influyó la práctica de deportes en su vida?

### Cuarta parte

Evalúo

Completo la ficha de evaluación de la actividad y marco con una X.

## PRIMERA PARTE

<b>Me organizo para tener actividad física en espacios para hacer deportes o recrearse</b>	Diversidad e inclusión para hacer actividades físicas.
<b>Cómo hago</b>	Listo espacios inclusivos, horarios y posibilidades para disfrutar de espacios comunitarios de esparcimiento – al aire libre. Listo espacios en mi casa, horarios y posibilidades para realizar alguna actividad física en tiempos de pandemia y con medidas de seguridad, sin salir de casa.
<b>Recomendación</b>	Completa con la persona adulta o familiar que te haya apoyado en la realización de esta actividad.

### Espacios comunitarios (plazas, canchas, etc.)

N°	Espacio disponible	Horarios	Medidas de seguridad del lugar
1			
2			
3			
4			
5			



## SEGUNDA PARTE

<b>Me muevo como pueda</b>	¿Cómo me ejercito? Describo el deporte o tipo de actividad que más va conmigo y me gusta.
	Elaboro una lista de lugares a donde practiqué ejercicios físicos y me saco una <i>selfie</i> de manera segura. Envío los archivos de imagen por correo a la dirección o teléfono:
<b>Recomendación</b>	Completa con la persona adulta o familiar que te haya apoyado en la realización de esta actividad.

### Contesta:

- a. ¿Cuál es la actividad física que más te gusta realizar y dónde la realizaste por última vez?.

---

---

---

---

- b. Describe ¿Cómo es ese deporte/ actividad? Comenta algo para conocer más sobre el mismo, como su origen, desde cuándo es un deporte reconocido, cuándo fue el último campeonato o competencia mundial, etc.

---

---

---

---

- c. ¿Quién es una persona referente de ese deporte o actividad (danza, acrobacia, circo, etc.) que admiras por sus capacidades en esa disciplina deportiva o de actividad física? (a nivel internacional o nacional).

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

## TERCERA PARTE

<b>Entrevisto a deportistas destacados/as de la comunidad</b>	¿Cómo influyó la práctica de deportes en vida?
<b>Cómo hago</b>	Utilizo la guía de entrevistas. Ubico y pido el contacto para conversar por videollamada, llamada telefónica u otro medio (redes sociales), evitando el contacto físico durante la cuarentena.
<b>Recomendación</b>	Completa con la persona adulta o familiar que te haya apoyado en la realización de esta actividad.

### Guía de entrevista a una persona destacada en la comunidad en deportes, danza u otra actividad física.

Fecha de la entrevista:
Medio utilizado:
Nombre y Apellido:
Profesión:
Edad:
Deporte/actividad que practica:
<b>Preguntas sugeridas (<i>inspírate y plantea respetuosamente preguntas</i>)</b>
¿Cómo inició la práctica de esa actividad/deporte?
¿Cómo influyó la práctica de deportes en su proyecto de vida?
¿Qué valores trasmite la práctica del deporte o actividad física que realiza?
¿Tuvo momentos que fueran difíciles y ha querido abandonar todo? ¿Qué lección de vida le aportó ese momento?
¿Cómo ve a la comunidad de Viñas Cue para realizar el deporte/actividad que realiza actualmente? ¿Puede invitar a los niños/as adolescentes?
¿Existe una versión adaptada para personas con discapacidad de este deporte o actividad?

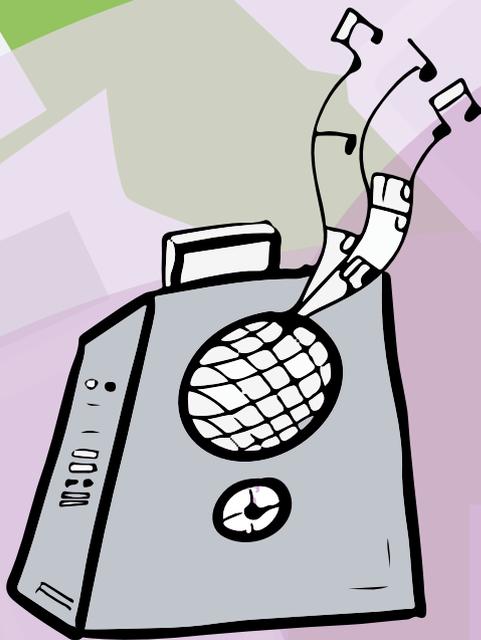
Coloca en tu trabajo una foto de tu entrevistado/a. Puedes grabar con herramientas de grabadoras de voz o mensajes de voz, pero antes pídele amablemente si accede o no a ser grabado y si lo autoriza. Si no dispones de un teléfono u otro dispositivo de grabación, o si la persona entrevistada no autoriza que se grabe la entrevista, debes tomar nota de sus respuestas y transcribirlas en una hoja.



**5**

**CARTILLA**

**ARTES**



# CARTILLA ARTES

## 1. Datos para registro de la actividad

<b>Área:</b>	Artes
<b>Docente:</b>	- Música: Armando Gómez - Plásticas: Concepción Martínez
<b>Alumno/a:</b>	
<b>Capacidad:</b>	Al final de la actividad reconozco mensajes y sonidos de la cultura musical – manifestación artística Elaboro un afiche (será la última actividad junto con Proyecto de Desarrollo Personal).
<b>Temas:</b>	Canciones y letras manifiestan un mensaje cultural Manifestaciones artísticas y la cultura de la paz Elaboración de afiche y muestra virtual (ver cartilla 7 Proyecto de desarrollo personal).
<b>Fecha de entrega:</b>	
<b>Observaciones</b>	

## 2. Actividades

<b>Primera parte</b>	
Identifico una música	Qué canción (con letra y música) me gusta y por qué.
<b>Segunda parte</b>	
Investigo	Qué cultura transmite. Estética asociada y elementos artísticos o manifestaciones culturales relacionadas a ese estilo musical.
<b>Tercera parte</b>	
Analizo la letra de una canción	¿Qué mensajes transmite? Preparo un afiche asociado al proyecto personal para una exposición virtual de afiches sobre temas de violencia, cultura de paz, acceso a la justicia, información de interés. Vinculado a la Cartilla 7.
<b>Cuarta parte</b>	
Evalúo	Completo la ficha de evaluación de la actividad y marco con una X .











**6**

**CARTILLA**

**ÉTICA**

# CARTILLA ÉTICA

## 1. Datos para registro de la actividad

Área:	Ética
Docente:	Herminia Medina
Alumno/a:	
Capacidad:	Al final de la actividad reconozco qué es violencia hacia las mujeres y los mecanismos e instituciones para pedir ayuda.
Tema:	Identificamos la violencia y conocemos mecanismos de ayuda.
Fecha de entrega:	
Observaciones	

## 2. Actividades

<b>Primera parte</b>	
<b>Conozco sobre lo que es violencia y las estructuras de protección</b>	Lectura y comprensión de la Ley de Protección integral de violencia contra las mujeres.
<b>Segunda parte</b>	
<b>Investigo y compilo datos de instituciones e información sobre mecanismos de protección</b>	Averiguo datos con ayuda de una persona adulta o familiar.
<b>Tercera parte</b>	
<b>Elaboro un mapa de acceso a justicia</b>	Con datos de la comunidad preparo un esquema de acceso a justicia para casos de violencia de género hacia las mujeres
<b>Cuarta parte</b>	
<b>Evalúo</b>	Completo la ficha de evaluación de la actividad y marco con una X.

## PRIMERA PARTE

<b>Conozco qué es violencia y mecanismos de ayuda</b>	Lectura y comprensión del texto. Conozco los conceptos claves de violencia contra las mujeres. Conozco los mecanismos de ayuda y orientación.
<b>Busco ayuda</b>	Consulta con mi familia o alguien cercano de mi núcleo familiar de confianza para apoyarme en esta tarea.

### Lee conceptos sobre violencia contra las mujeres

#### Violencia

Es cualquier conducta abusiva que por acción u omisión produce daño a una persona.

**Por acción:** Conductas premeditadas para dañar a una persona.

**Por omisión:** Actitudes y/o negligencias que igualmente provocan algún daño en la víctima.

#### Violencia contra la mujer:

Es la conducta que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, patrimonial o económico a la mujer, basada en su condición de tal, en cualquier ámbito, que sea ejercida en el marco de relaciones desiguales de poder y discriminatorias.

#### Discriminación contra la mujer:

Toda distinción, exclusión o restricción contra la mujer que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos, en condiciones de igualdad entre hombres y mujeres, en las esferas: política, económica, social, cultural, civil y laboral, ya sea en el sector público o privado, o en cualquier otro ámbito.

En el marco de la Ley N° 5.777/16 “DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LAS MUJERES, CONTRA TODAS FORMA DE VIOLENCIA” el Estado paraguayo creó mecanismos de protección para las mujeres.

La Ley de Protección Integral a las Mujeres contra toda forma de violencia, tiene por objeto establecer políticas y estrategias de prevención de la violencia hacia la mujer, mecanismos de atención y medidas de protección, sanción y reparación integral, tanto en el ámbito público como en el privado.

Esta ley tiene por finalidad promover y garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia. Se establecen mecanismos de protección ante la violencia a todas las mujeres, sin ningún tipo de discriminación frente a actos u omisiones que impliquen cualquier tipo de violencia descrita en esta Ley y que se produzca en los siguientes ámbitos:

- Dentro de la familia o unidad doméstica cuando exista una relación interpersonal de pareja presente o pasada, de parentesco o de convivencia entre el autor y la mujer agredida.
- En la comunidad, sin necesidad de que exista una relación o vínculo de ningún tipo entre la persona o personas agresoras y la mujer.
- Que sea perpetrada o tolerada por el Estado, a través de sus agentes o terceras personas con su consentimiento en cualquier lugar que se produzca.

Por otra parte, conviene saber que el concepto de maltrato infantil se define desde la Organización Mundial de la Salud (OMS) como los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar

un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder. La exposición a la violencia de pareja también se incluye a veces entre las formas de maltrato infantil.

En la Ley N° 5659/2016 “DE PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO, CRIANZA POSITIVA Y DE PROTECCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CONTRA EL CASTIGO FÍSICO O CUALQUIER TIPO DE VIOLENCIA COMO MÉTODO DE CORRECCIÓN O DISCIPLINA”, dice:

Todo niño, niña y adolescente tiene derecho al buen trato y a que se respete su integridad física, psíquica y emocional. Este derecho comprende la protección de su imagen, su identidad, su autonomía, su pensamiento, sus sentimientos, su dignidad y sus valores.

Queda prohibido el castigo físico y los tratos humillantes infligidos a niños, niñas y adolescentes como forma de corrección o disciplina, en especial por parte de los padres, tutores, guardadores o responsables de su educación, cuidado, orientación, o tratamiento de cualquier clase.

Los niños, niñas y adolescentes tienen especialmente derecho a recibir orientación, educación, cuidado y disciplina mediante la implementación de pautas de crianza positiva. (Artículo 1).

**Esa ley define:**

- a) **Buen trato:** El conjunto de pautas de crianza positiva y educación basadas en el respeto recíproco, la confianza mutua y la valoración de las diferencias, utilizadas por toda persona con los niños, niñas y adolescentes, con el objeto de favorecer el desarrollo pleno de sus potencialidades.
- b) **Castigo físico:** Toda forma de violencia física que atente contra los derechos del niño, niña o adolescente, que le cause o tenga la potencialidad de causarle daño físico, psíquico o emocional.
- c) **Pautas de crianza positiva:** El conjunto de acciones o modelo de atención mediante el cual los padres, cuidadores o responsables individualizados en el artículo primero, establecen límites y normas claras, brindan apoyo, interacciones apropiadas, estímulo, expresan su afecto, guía razonada, solución de problemas y efectivizan su involucramiento positivo y responsable en la atención y cuidado de niños, niñas y adolescentes.

**Reflexiona y busca en el diccionario:**

¿Conocías estos conceptos?

¿Cuáles son las palabras nuevas?

¿Podrías ampliar algunos de estos conceptos?

## **Lugares a donde pedir ayuda y asesoramiento**

### ● **Municipalidad de Asunción**

En los Centros de Referencia de la Mujer de la Terminal de Ómnibus de Asunción (TOA) y de los Centros Municipales N° 3 “Jopoi” y N° 7 “Marangatú” se brinda asistencia psicológica y orientación legal en casos de violencia.

Las mujeres que sean víctimas de algún tipo de violencia, pueden acudir a la Municipalidad de Asunción, específicamente a la Dirección de Políticas de Género, ubicada en el 5.º Piso del Bloque C del edificio municipal o llamar al teléfono 021 613670, de lunes a viernes, de 08:00 a 15:00 horas. Los Centros de Referencia de la Mujer ubicados en los Centros Municipales números 3 y 7 y en la TOA, funcionan en los mismos días y horarios.

### ● **Ministerio de la Mujer**

¿Sabías que el Ministerio de la Mujer junto con otras oficinas del Estado cuentan con un espacio que se llama Ciudad Mujer, para prevenir y atender casos de violencia contra las mujeres en cualquiera de sus formas?

Desde su página web, el Ministerio de la Mujer publicó qué servicios están disponibles en Ciudad Mujer situada en Villa Elisa<sup>7</sup>. A continuación destacamos algunos servicios:

**- Servicios de prevención:**

- Sensibilización para identificar y prevenir casos de violencia.
- Orientación para identificar factores de riesgo en el grupo familiar u otros.
- Orientación para evitar el atropello a los derechos laborales.

**- Atención social:**

- Asistencia y orientación social a quienes acuden al lugar.
- Identificación de factores de riesgo presentes en el grupo familiar y/o que se constituyen en obstáculos en el proceso de recuperación.
- Definición de las medidas de protección y asistencia para su implementación (conformación de una red de apoyo familiar, facilitar el acceso a albergues temporales, etc.).
- Definición e implementación de medidas de asistencia social.

**- Atención Psicológica:**

- Contención e intervención en crisis emocional
- Asistencia psicológica
- Terapia individual
- Atención terapéutica grupal (grupos de auto ayuda y de apoyo)

**- Seguimiento de casos:**

- Referencia y seguimiento a los casos de referencia interna enviados para recibir servicios especializados de atención en salud sexual y reproductiva (Módulo de Salud Sexual y Reproductiva), capacitación y acceso al crédito, empleo, cursos de formación vocacional (Módulo de Empoderamiento Económico), etc.
- Referencia y seguimiento a los casos enviados a instituciones del sistema de referencia externa para la protección y atención individual y familiar (Juzgados de Paz, Fiscalía de Villa Elisa, Servicios de Salud del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS), etc.
- Orientación y apoyo en la elaboración e implementación de Planes de Vida y Seguridad, de corto, mediano y largo plazo, elaborados con las mujeres afectadas por la violencia.
- Identificación y vinculación a las usuarias con servicios institucionales externos que cuentan con programas sociales orientados a mejorar la condición económica de las usuarias (por ejemplo, el acceso a programas sociales como Tekoporá y Abrazo, del Ministerio de Desarrollo Social y del Ministerio de la Niñez y Adolescencia, etc.).

**- Asesoría legal:**

- Asesoramiento legal en relación a temas referidos a la violencia contra las mujeres.
- Orientación y asesoría legal en materia civil (derechos civiles: reconocimiento de los hijos/as, procesos de separación y divorcios, asistencia alimentaria, derechos adquiridos en unión de hecho, patria potestad, régimen de relacionamiento, y tutela de los hijos/as, etc.).
- Orientación y asistencia en materia laboral (derechos laborales).

---

<sup>6</sup> Más información en la página web [www.ciudadmujer.gov.py](http://www.ciudadmujer.gov.py)

#### **- Representación y persecución penal:**

- Brinda asistencia y orientación técnica y jurídica a las mujeres afectadas por la violencia.
- Recepción de las denuncias, escritas y verbales, de todos los casos de violencia contra las mujeres.
- Asistencia y orientación en la realización de denuncias penales.
- Promoción de acción penal pública de los casos que así lo ameriten (violencia familiar, artículo 229 del Código Penal, por ejemplo).
- Seguimiento a la investigación de los casos.
- Articulación de acciones con la fiscalía zonal de Villa Elisa para la coordinación de procedimientos forenses, de los casos que así lo requieran y el seguimiento en la elaboración de la carpeta fiscal de los casos atendidos por la Fiscalía.

#### **- Protección:**

- Derivación precisa y oportuna de los casos que correspondan al Juzgado de Paz de su territorio, según mapa de Juzgados de Paz de todo el país disponible en el servicio.
- Provee información, a las usuarias, sobre la Oficina de Atención Permanente, dependiente la Corte Suprema de Justicia, a la que se podrá acudir cuando los casos de violencia contra las mujeres que se presenten fuera del horario de atención al público de los Juzgados de Paz.
- Asesora respecto al tema de que se trate, en el marco de la violencia basada en género y la Ley N° 1.600/2000 de Violencia doméstica.

#### **- Asistencia Policial:**

- Procura protección de las mujeres afectadas y sus familias.
- Coordinación con las comisarías jurisdiccionales de la mujer afectada por la violencia, para el seguimiento del cumplimiento de las medidas de protección de la 1.600.
- Asistencia y acompañamiento (cuando procede).

#### **- Asesoría legal:**

- Orienta y asesora en materia legal civil (derechos civiles: reconocimiento de los hijos/as, procesos de separación y divorcios, asistencia alimentaria, derechos adquiridos en unión de hecho, patria potestad, régimen de relacionamiento, y tutela de los hijos/as, etc.). Y en materia legal laboral (derechos laborales).

#### **- Atención Psicológica y derivación de casos:**

- Intervención en crisis, atención y contención para niños, niñas y adolescentes afectados por la violencia que llegan para ser atendidos.
- Derivación de casos de violencia en niños, niñas y adolescentes menores de 16 años a instancias correspondientes para su atención y seguimiento.
- Gestiona con las instancias legales institucionales de la niñez y la adolescencia, para garantizar medidas de protección necesarias, en el marco de la Ley N° 4295/2011, sobre el Maltrato Infantil.

## ¿Cómo debe ser el proceso para proteger a las mujeres?



## SEGUNDA PARTE

<b>Elaboro una lista de contactos y datos sobre el tema</b>	<b>¿Cuáles son las oficinas y contactos para la protección en casos de violencia contra las mujeres?</b>
<b>Recomendación</b>	Completa con la persona adulta o familiar que te haya apoyado en la realización de esta actividad.

### PEDIDOS DE AUXILIO O CONSULTAS:

#### A. LINEA TELEFÓNICA GRATUITA SOS MUJER 137

RECEPCIÓN DE LLAMADAS VÍA TELEFÓNICA 24 HORAS, TODOS LOS DIAS DEL AÑO.

#### B. Respuesta rápida a mujeres en situación de violencia (Ministerio de la Mujer)

**0981 112127**

**0981 110104**

#### C. Líneas telefónicas de SEDAMUR (Servicio de Atención a la Mujer)

**021 452060**

**021 452061**

**021 491176**

RECEPCIÓN DE LLAMADAS VÍA TELEFÓNICA de 09:00 A 14:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES.

Correo electrónico de SEDAMUR: [atencionminmujer@gmail.com](mailto:atencionminmujer@gmail.com)

RECEPCIÓN VÍA CORREO ELECTRÓNICO 24 HORAS, TODOS LOS DIAS DEL AÑO



**CENTRO CIUDAD MUJER** de Villa Elisa - 021 4124000  
prevención@ciudadmujer.gov.py

- ASESORAMIENTO JURÍDICO Y DERIVACIÓN A LOS SERVICIOS DISPONIBLES DE APOYO Y ATENCIÓN a mujeres en situación de violencia o trata de personas a través de las líneas telefónicas habilitadas.
- CONTENCIÓN PSICOLÓGICA EN CASOS DE CRISIS, a través de las líneas telefónicas habilitadas.

### **EMERGENCIAS MÉDICAS**

Teléfono: 021 204800  
Dirección: Avda. Gral. Máximo Santos, Asunción

### **MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA**

En el Ministerio de la Defensa Pública existen abogados que asesoran y asisten gratuitamente a las personas que lo necesitan.

Puedes llamar a la línea 133 y realizar tu consulta.

Los funcionarios de la defensa pública son agentes de prevención, que están preparados para concienciar y formar a niños, niñas y adolescentes en sus derechos.

Llama al teléfono **133** desde cualquier teléfono  
Horario de 07:00 a 23:00 horas, de lunes a domingo

Defensora especializada en temas de violencia según la Ley N° 5777/2016:  
Abg. María Antonella Saint Paul Ramírez  
Avda. Mcal. López N°973 casi Estados Unidos, Asunción  
Teléfonos 021 498999 (int 113). Celular 0974626872



### **POLICIA NACIONAL**

#### **911 EMERGENCIA, DESDE CUALQUIER PUNTO DEL PAIS**

Es GRATUITO, 24 horas. Para toda situación que comprometa la VIDA, la LIBERTAD, la INTEGRIDAD, la SEGURIDAD FISICA O BIENES.

#### **Comisarias especializadas:**

División y Sede en la Comisaría 6ª Metropolitana  
Dirección: Mcal. López c/ Kubitschek. Tel.: (021) 204-876.

División y Sede en la Comisaria 7ª Metropolitana  
Dirección: Eusebio Ayala N° 1412 c/ Dr. Luis Morquio. Tel.: (021) 228-518.

División y Sede en la Comisaría 15ª Metropolitana  
Dirección: Avda. Fdo. de la Mora c/ De la Victoria. Tel.: (021) 554-389.

#### **Comisaría 12ª de Asunción:**

Avda. Sacramento entre Dr. Sosa y Avda. Santísima Trinidad. Barrio Santísima Trinidad.

## TERCERA PARTE

<b>Mapa de acceso a justicia</b>	Elaboro un esquema paso a paso de qué podría hacer ante un caso de violencia.
<b>Sugerencia</b>	Busco ayuda de una persona adulta o familiar que pueda apoyarme en esta actividad.

Esta tarea trata de hacer un punteo esquemático de resumen de acciones ante situaciones de violencia.

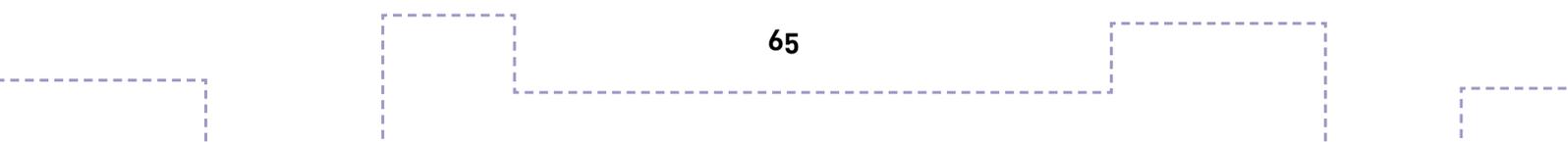
Basado en el material “Medidas de seguridad personal” del Ministerio de la Mujer, realiza uno parecido, pero comentando sobre los lugares a recurrir en caso de una situación de violencia en tu comunidad.

Ejemplo:

### En caso de violencia contra la mujer en el hogar:

1. Busca un lugar del cual puedas salir fácilmente cuando es inevitable una situación de violencia o enfrentamiento con un agresor.
2. Identifica salidas, ventanas, escaleras para salir sin riesgo y practica rutas de escape posibles.
3. Alejate de lugares donde hay armas o materiales punzantes.
4. **Contale a una persona de confianza** la situación de violencia que estás experimentando para que te auxilie si fuese necesario.
5. Ponete de acuerdo con alguien de confianza o consulta con vecinos para coordinar qué hacer y cómo contactar a autoridades o pedir ayuda de ser necesario.
6. Si está en riesgo tu vida **no te quedes sola**, andá a un lugar público, hospital o espacio donde la presencia de otras personas.
7. Guarda en un lugar seguro diagnósticos, copias de documentos.
8. Tené una copia de la llave extra de la casa y dejala a alguien de confianza.
9. Crea una palabra o frase como una clave para que las personas de confianza sepan que estás pasando por una situación de violencia y estás imposibilitada de hablar o de expresarte libremente para que esta persona pueda estar alerta y pedir ayuda.
10. **Memoriza y pone los teléfonos** de ayuda y protección a mano para utilizarlos en caso de que sea necesario.









**CARTILLA**

# **PROYECTO DESARROLLO PERSONAL**

# CARTILLA PROYECTO DESARROLLO PERSONAL

## 1. Datos para registro de la actividad

<b>Área:</b>	Proyecto Desarrollo Personal vinculado a Artes Plásticas y todas las áreas desarrolladas en el proceso.
<b>Docente:</b>	Marta Esquivel, en coordinación de la Prof. Concepción Martínez para la elaboración de afiche.
<b>Alumno/a:</b>	
<b>Capacidad:</b>	Al final de la actividad me expreso, colaboro y difundo información de interés de la comunidad: Orientar a otras personas con mi afiche ¡me hace sentir bien!  Organizo la puesta virtual del afiche elaborado y relato experiencias del desarrollo del proyecto escolar realizado.
<b>Tema:</b>	Difundo información de interés para la protección de derechos con mi expresión artística en la elaboración de afiche y vinculando todos los contenidos aprendidos.
<b>Fecha de entrega:</b>	
<b>Observaciones</b>	

## 2. Actividades

<b>Primera parte</b>	
<b>Identifico la información y selecciono</b>	Elijo una información de la cartilla anterior sobre los lugares y/o teléfonos para proteger derechos.  Elijo un mensaje de pocas palabras para un afiche y que centre el mensaje en una sola información clave.
<b>Segunda parte</b>	
<b>Identifico y junto los materiales que podré utilizar y son accesibles</b>  <b>Elaboro mi afiche</b>	Papel reciclado, marcadores, lo que tenga a mano de materiales para diseñar mi afiche informativo y de orientación sobre contactos de lugares claves a donde acudir.  Creando me siento bien porque el afiche que haga ayudará a alguien que lo necesite, o le dará esperanza; me siento bien brindando una información útil.
<b>Tercera parte</b>	
<b>Publico</b>	Saco una foto de mi afiche y la paso a la profesora para la galería de trabajos y luego para una exposición virtual.
<b>Cuarta parte</b>	
<b>Evalúo</b>	Completo la ficha de evaluación de la actividad y marco con una X.

## PRIMERA PARTE

Identifico la información y selecciono	<p>Elijo una información de las cartillas anteriores sobre los contenidos, lugares y/o teléfonos para proteger derechos.</p> <p>La profesora Concepción Martínez me apoyará para la selección de temas y los títulos si tengo dudas: Ej. "Violencia familiar: me maltratan, no me callo".</p>
Cómo	Empleo pocas palabras para un afiche y que centre el mensaje en una sola información clave.
Sugerencia	Piensa en qué información de todo lo que aprendiste es clave, y recuerda que como adolescentes o niños debemos pedir ayuda a una persona adulta de confianza que nos pueda apoyar con la información.

Ejemplo:

Mi afiche tendrá la siguiente información

Si estás viviendo una situación de violencia el Ministerio de la Mujer tiene dos números de teléfonos para mensajear y contar:



**COMUNICATE AL WHATSAPP**

RESPUESTA RÁPIDA A MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA



**(0981) 112 127 y**  
**(0981) 110 104**

## SEGUNDA PARTE

Identifico y junto los materiales que podré utilizar y son accesibles	<p>Papel reciclado, marcadores, lo que tenga a mano de materiales para diseñar mi afiche informativo y de orientación sobre contactos de lugares claves a donde acudir</p> <p>Creando me siento mejor porque el afiche que haga ayudará a alguien que lo necesite, o le dará esperanza, me siento mejor con poder ayudar brindando una información útil a través del afiche que elaboraré.</p>
Elaboro mi afiche	Creando me siento bien porque el afiche que haga ayudará a alguien que lo necesite, o le dará esperanza; me siento bien al poder ayudar brindando una información útil a través del afiche que elaboraré.
Cómo hago	<p>Busco materiales que puedo reciclar, no hace falta comprar ni salir.</p> <p>Puedo ilustrar, dibujar, hacer un collage, recortar y pegar, hacer letras pintadas con diseño (<i>lettering</i>) con marcadores, etc. Utilizo técnica libre.</p>
Sugerencia	Mejor si es todo reciclado y no compras nada. Sentite libre para demostrar tu creatividad.

**Lo importante en esta parte de la tarea es que te expreses, y que a su vez sea una información que con amor llegue a aquellas personas que lo necesiten en la comunidad.**

Una vez que tengas todos tus materiales, es momento de empezar a crear el afiche.

**Para la elaboración de tu afiche te sugerimos:**

- Emplea letras llamativas o dibujos para que aquellas personas que no saben leer también puedan saber qué indica la información. Recuerda que no todas las personas pueden leer y por eso cuanto más accesible o universal (para todas las personas) es tu afiche, mejor llegada tendrá a público amplio.
- Redacta mensajes cortos y claros.
- Evita poner imágenes explícitas de violencia, fotografías de terceras personas

¿Por qué esto? Porque, así como a algunas personas les ayuda la información a otras puede ofender o provocar que se sientan incómodas. Al finalizar antes de publicarlas, paso a la profe lo que realicé para una opinión de tu afiche antes de publicarlo.

**Me siento bien creando y ayudando con la información que aprendí.  
Colaboro con la difusión de temas e información de interés.**

## TERCERA PARTE

<b>Publico</b>	Saco una foto de mi afiche y la paso a la profesora para la galería de trabajos y luego para una exposición virtual.
<b>Sugerencia</b>	Firma al pie de tu afiche. Puedes buscar la fuente o referencia de la información y agregarla en letras más pequeñas.

### **¡Este es un paso muy importante!**

¿Por qué es importante mostrarle al profe primero? Porque se trata de una tarea escolar bajo supervisión. Además es la última actividad del proyecto y está bien un chequeo o supervisión final para asegurarnos que está todo ok, y que ni vos ni nadie de tu entorno esté en riesgo con la información que seleccionaste y el trabajo que realizaste.

Tené en cuenta que, si bien la realización del afiche es un espacio de creatividad, el tema del abordaje de la violencia aún cuando se trata de información útil para la comunidad, puede incomodar a algunas personas; esto puede ocurrir por situaciones que pueden estar atravesando las personas o por experiencias negativas en sus vidas. Por eso es importante que llegue el mensaje y creemos consciencia e información de utilidad.

Organizar la muestra virtual es importante para conocer las tareas vinculadas a la presentación de trabajos de manera virtual, realizar las invitaciones, disponer los trabajos en el entorno virtual, hablar de la experiencia vivida con el proyecto escolar y los resultados o aprendizajes logrados, y compartirlos con la comunidad educativa.



# Enlaces a sitios de consulta en internet

## Recursos educativos

- Smartick: Longitud y distancia [www.smartick.es/blog/matematicas/medidas-y-datos/longitud-y-distancia/](http://www.smartick.es/blog/matematicas/medidas-y-datos/longitud-y-distancia/)
- FAO: Conceptos de topografía. [www.fao.org/tempref/FI/CDrom/FAO\\_Training/FAO\\_Training/General/x6707s/x6707s02.htm](http://www.fao.org/tempref/FI/CDrom/FAO_Training/FAO_Training/General/x6707s/x6707s02.htm)
- Geodesical: Herramientas que utilizan los topógrafos [geodesical.com/es/novedades/articulos/9-herramientas-que-utilizan-los-topografos](http://geodesical.com/es/novedades/articulos/9-herramientas-que-utilizan-los-topografos)
- Happy Learning: La longitud y su unidad de medida [www.youtube.com/watch?v=kzrplJ1jvko](http://www.youtube.com/watch?v=kzrplJ1jvko)
- Rockcultura: EL ROCK, ¿CULTURA O CONTRACULTURA? [rockcultura.es/el-rock-%C2%BFcultura-o-contracultura](http://rockcultura.es/el-rock-%C2%BFcultura-o-contracultura)

## Información y recursos sobre violencia

- Policía Nacional: Orientaciones para pedir ayuda en casos de violencia [www.policianacional.gov.py/violencia-intrafamiliar/](http://www.policianacional.gov.py/violencia-intrafamiliar/)
- Ministerio de la Mujer: Servicio de Atención a Mujeres víctimas de Violencia <http://www.mujer.gov.py/index.php/sedamur>
- ONU Mujeres: Informe sobre la violencia contra las mujeres en Paraguay [www.cde.org.py/wp-content/uploads/2017/08/2016-ONU-Mujeres-Estudio-violencia-Paraguay.pdf](http://www.cde.org.py/wp-content/uploads/2017/08/2016-ONU-Mujeres-Estudio-violencia-Paraguay.pdf)
- Ciudad Mujer: Guía práctica para mujeres en situación de violencia doméstica [www.ciudadmujer.gov.py/application/files/9614/9693/2641/Guia\\_practica.\\_Medidas\\_de\\_seguridad\\_personal\\_la\\_mujer\\_que\\_esta\\_en\\_una\\_situacion\\_de\\_violencia\\_domestica.\\_Año\\_2016.pdf](http://www.ciudadmujer.gov.py/application/files/9614/9693/2641/Guia_practica._Medidas_de_seguridad_personal_la_mujer_que_esta_en_una_situacion_de_violencia_domestica._Año_2016.pdf)
- Ciudad Mujer: Documentos de interés [www.ciudadmujer.gov.py/index.php/documentos-de-interes](http://www.ciudadmujer.gov.py/index.php/documentos-de-interes)
- Ministerio de la Mujer: Protocolo de atención a mujeres víctimas de violencia y trata en tiempos de COVID [www.mujer.gov.py/application/files/3415/9008/5334/protocolo\\_covid\\_VIOLENCIA\\_Y\\_TRATA.pdf](http://www.mujer.gov.py/application/files/3415/9008/5334/protocolo_covid_VIOLENCIA_Y_TRATA.pdf)
- Municipalidad de Asunción: Servicios ante situaciones de violencia contra la mujer [www.asuncion.gov.py/rr-hh/ante-aumento-de-casos-de-violencia-de-genero-la-municipalidad-capacita-a-funcionarios-para-responder-con-eficacia](http://www.asuncion.gov.py/rr-hh/ante-aumento-de-casos-de-violencia-de-genero-la-municipalidad-capacita-a-funcionarios-para-responder-con-eficacia)
- Organización Mundial de la Salud: Información sobre maltrato infantil [www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/child-maltreatment](http://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/child-maltreatment)

## **Leyes**

- Ley N° 5659/2016 de Promoción del buen trato, crianza positiva y de protección a niños, niñas y adolescentes contra el castigo físico  
<https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/5176/ley-n-5659-promocion-del-buen-trato-crianza-positiva-y-de-proteccion-a-ninos-ninas-y-adolescentes-contra-el-castigo-fisico-o-cualquier-tipo-de-violencia-como-metodo-de-correccion-o-disciplina>
- Ley N° 4633/2012 contra el Acoso escolar  
<https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/3112/contra-el-acoso-escolar-en-instituciones-educativas-publicas-privadas-o-privadas-subvencionadas>
- Procedimiento especial para atención al maltrato infantil [http://www.sipi.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/sipi\\_normativa/ley\\_4295\\_-2011\\_procedimiento.\\_paraguay.pdf](http://www.sipi.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/sipi_normativa/ley_4295_-2011_procedimiento._paraguay.pdf)

## **Organizaciones con servicios y programas para niños, niñas y adolescentes**

- Centro de Estudios Judiciales [www.cej.org.py](http://www.cej.org.py)
- Coordinadora por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia [www.cdia.org.py](http://www.cdia.org.py)
- UNICEF, organismo de las Naciones Unidas encargado de proteger los derechos de todos los niños [www.unicef.org/paraguay](http://www.unicef.org/paraguay)

## **Instituciones públicas que atienden a niños, niñas y adolescentes**

- Ministerio de la Niñez y la Adolescencia: [www.minna.gov.py](http://www.minna.gov.py)
- Ministerio de Educación y Ciencias: [www.mec.gov.py](http://www.mec.gov.py)
- Juzgado de la Niñez [www.pj.gov.py/jueces/139/65/127-ninez-y-adolescencia](http://www.pj.gov.py/jueces/139/65/127-ninez-y-adolescencia)





# incidencia ciudadana para el **acceso a justicia** a nivel comunitario

Con el financiamiento de:



Una iniciativa de:

